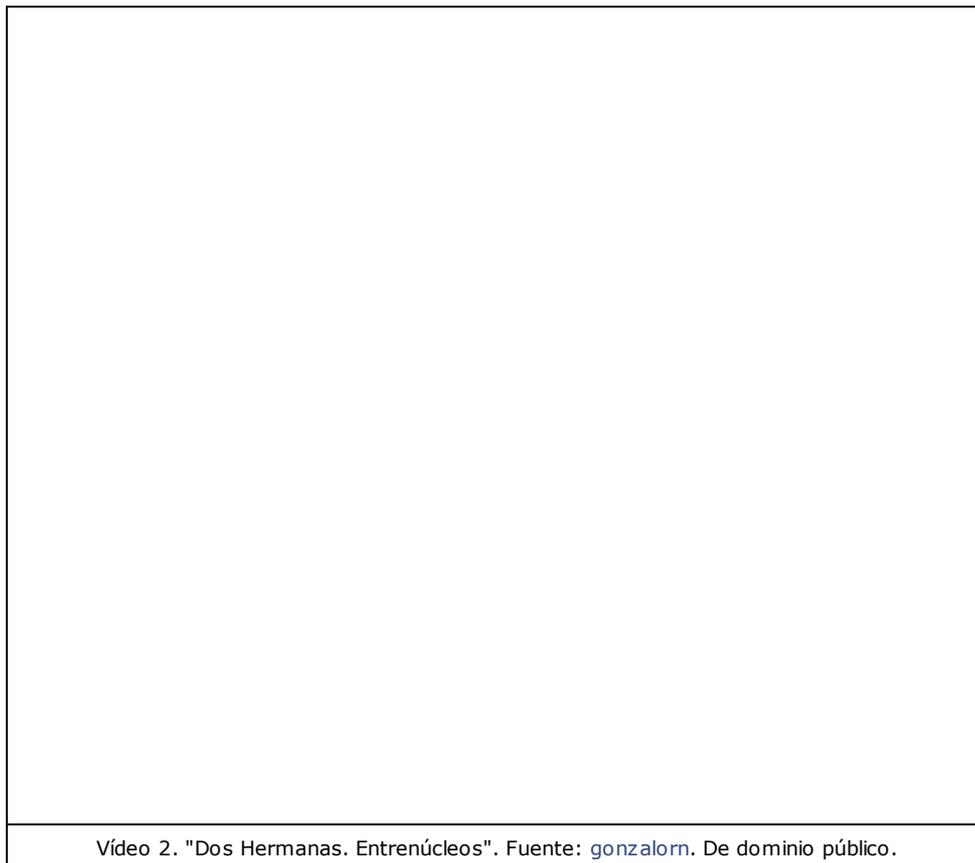




Vídeo 1. "Los placeres del mundo rural". De dominio público.
Fuente: [Taller de Video de Villanueva de Córdoba](#).



Vídeo 2. "Dos Hermanas. Entrenúcleos". Fuente: [gonzalorn](#). De dominio público.



Curiosidad

Visualiza estos dos vídeos. En ellos percibirás que se transmiten una serie de nociones sobre el mundo rural y la naturaleza. Intenta reflexionar sobre ellos.

- ▶ ¿Qué visión se da del mundo rural en el vídeo "los placeres del mundo rural"? ¿qué diferencias plantea con las imágenes referidas al mundo urbano?
- ▶ En el vídeo sobre Entrenúcleos ¿se contraponen mundo urbano y mundo rural o se hacen complementarios?
- ▶ Intenta realizar una definición de mundo rural.

1. Una definición del mundo rural



Ver [Territorio. Extremadura](#) en un mapa más grande



Importante

El concepto “**mundo rural**” hace referencia al conjunto de actividades y características del espacio rural, que podemos definir en función de dos criterios:

- ▶ Es un espacio con **baja densidad de población, amplio y continuo**. Según la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico) los territorios rurales tienen menos de 150 habitantes por km². Por el contrario, el territorio urbano, que es antónimo de rural, es reducido y puntual, como el espacio que ocupa una ciudad, y está densamente poblado.
- ▶ Según las actividades que se desarrollan en él, el peso que en el mismo tienen los usos artificiales del suelo y la morfología de sus espacios edificados, el territorio rural se caracteriza por que **las actividades agrarias tienen un peso relativo importante, los usos del suelo artificiales lo tienen menor que en las ciudades, y sus municipios son relativamente pequeños**.

Observa y analiza el mapa de arriba y señala cómo se demuestran estas afirmaciones.



2001 ESPAÑA. POBLACIÓN QUE VIVE EN MUNICIPIOS DE MENOS DE 10.000 HABITANTES. PORCENTAJE DE OCUPADOS POR RAMAS DE ACTIVIDAD:

Actividades agrarias: 22,8%
Industria: 27,1%
Construcción: 17,5%
Servicios: 57,0%

Los espacios rurales se encuentran en un proceso de cambio acelerado, que algunos autores llaman de "**reestructuración**". Los principales cambios son:

1. **Las actividades agrarias están perdiendo progresivamente cada vez más importancia.** Paralelamente cada vez es mayor el desarrollo de otras actividades (del sector servicios e industrial). Una de las manifestaciones más claras de esta transformación es la extensión de:

- ▶ La **agricultura a tiempo parcial**, en la que el trabajo en actividades agrarias se vuelve secundario, tanto en tiempo dedicado como en rentas percibidas, frente a otro realizado en otro sector económico que se convierte en principal.
- ▶ **Nuevas fuentes de recursos complementarias** de las rentas obtenidas de las actividades agrarias. En ocasiones estas "rentas complementarias" se obtienen en la misma explotación (por ejemplo, del desarrollo de actividades turísticas –agroturismo– o la elaboración y comercialización de productos artesanales –quesos, mermeladas...– o de otras), y en otras ocasiones de trabajos realizados fuera, pero con un carácter secundario.

Las políticas agrarias, buscando nuevas fuentes de renta para los habitantes del mundo rural, trabaja sobre la idea de una **actividades agrarias "multifuncionales"**: no orientadas exclusivamente a la producción de la agricultura y la ganadería, sino que las compaginen el cuidado medioambiental, el turismo, la comercialización directa de productos típicos, el desarrollo de artesanías tradicionales, la explotación de la caza, el excursionismo, etc.

2. La **deslocalización industrial**. Desde los años setenta del siglo pasado la industria está saliendo de las ciudades e instalándose en zonas próximas o no, pero siempre bien comunicadas, donde hay mano de obra disponible por el descenso de la población activa que se dedica a las actividades del sector primario.

3. El elevado precio del suelo en las ciudades, la instalación de zonas de servicios en las periferias de las ciudades, la extensión de la llamada "sociedad del automóvil", la expansión de los puestos de trabajo a las zonas rurales próximas a las ciudades, así como el desarrollo de potentes sistemas de transporte, están dando lugar a **una masiva salida de población joven desde los barrios tradicionales de las ciudades hacia urbanizaciones de las zonas rurales** próximas o bien comunicadas con estas. Con este proceso de urbanización están llegando actividades de servicios (áreas comerciales, servicios médicos, colegios, etc.).

4. El aumento del nivel de rentas en España ha originado el de la demanda de **actividades de ocio y turismo, muchas de las cuales se desarrollan en el mundo rural**. Paralelamente, en los últimos años se ha generalizado una valoración positiva del medio natural, que se considera ideal para la realización de actividades lúdicas, deportivas, de ocio, etc. De esta manera, el mundo rural se convierte en territorio para las actividades de ocio y turismo.

1.2. El espacio rural. Un mundo en transformación

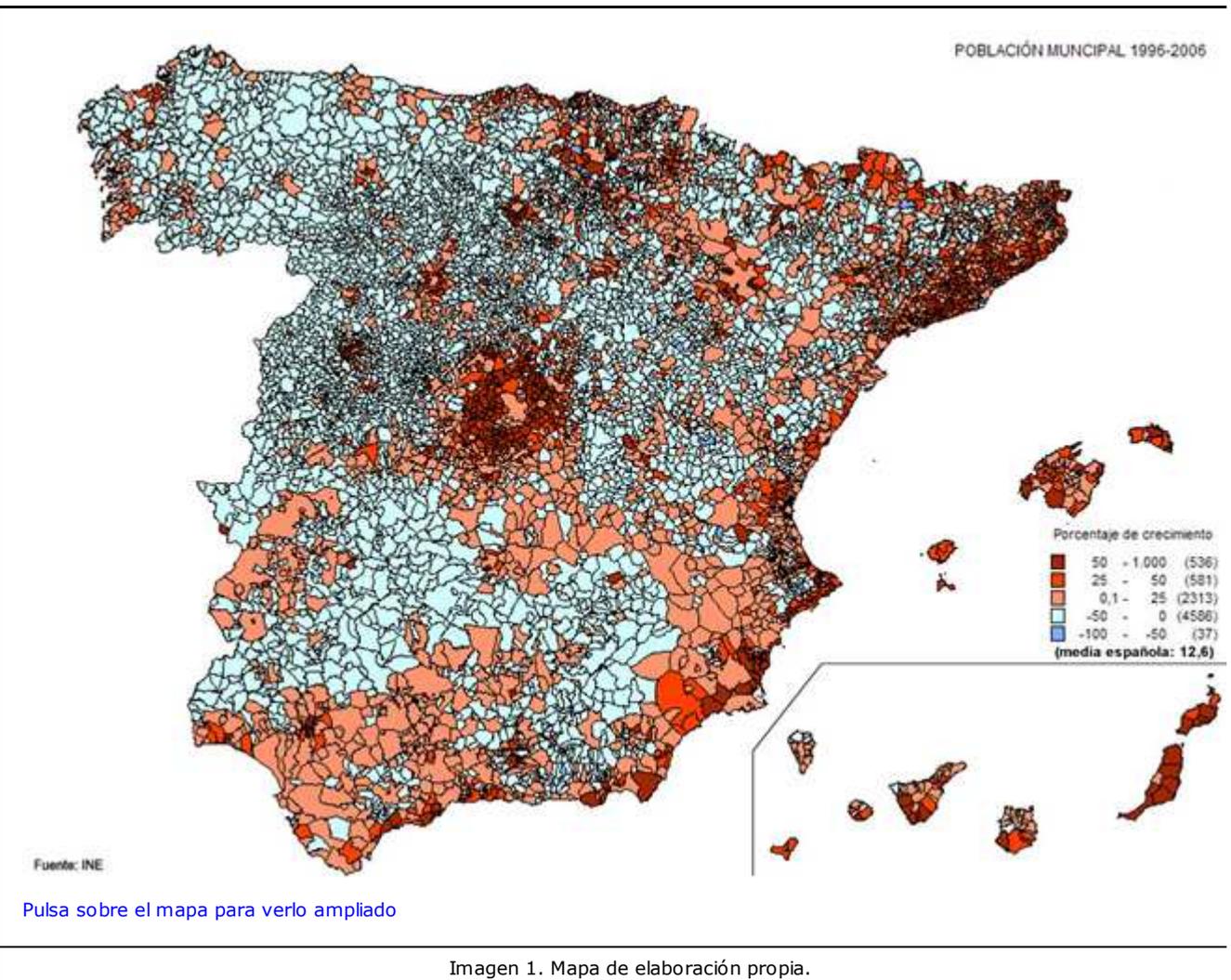


Imagen 1. Mapa de elaboración propia.



Autoevaluación

Analiza detenidamente el mapa . En él se representa el porcentaje de crecimiento de la población de cada municipio español entre 1996 y 2006. Observa que en la leyenda aparecen cinco tipos de municipios:

- Los que crecen muchísimo
- Los que crecen mucho
- Los que crecen
- Los que pierden población
- Los que pierden mucha población

Intenta localizar donde se dan estos cinco tipos básicos de espacio rural:

- a. **Zonas regresivas demográficamente**, muy envejecidas y **especializadas en unas actividades agrarias escasamente competitivas**, con escasa accesibilidad y que no son atractivas para el mercado turístico.
- b. Zonas rurales **progresivas**, que basan su desarrollo en el atractivo ambiental que genera actividades **exclusivamente turísticas**.
- c. Zonas rurales que tienen un poderoso **crecimiento por la deslocalización de población y actividades desde las grandes ciudades**.
- d. Zonas rurales en las que **se conjuga la deslocalización de actividades desde las ciudades y el desarrollo turístico clásico (sol y playa)**.
- e. Zonas con **actividades agrarias competitivas que generan progresos demográficos**. También acusan fenómenos de deslocalización desde las ciudades.



Importante

UN POCO DE VOCABULARIO

Antes de avanzar en el tema, es necesario conocer un vocabulario básico para comprender el tema.

Las actividades agrarias

- Lo **agrario** engloba las actividades del sector primario, exceptuando la minería y la pesca. Esto es, la **agricultura**, la **ganadería** y las **actividades forestales** forman parte de lo agrario.
- Hay otros tres conceptos que también originan confusión: **espacio**, **territorio** y **paisaje**. Espacio es el lugar en el que se desarrollan las actividades de las sociedades humanas, que lo modifican, convirtiéndolo en territorio. Paisaje es un concepto que hace referencia a las formas concretas que adoptan los paisajes. Un estudio geográfico completo debe plantear los dos aspectos: un conocimiento de los mecanismos básicos de las actividades y el territorio rural, y su plasmación en paisaje concretos.

Desde el punto de vista de la economía:

- **Explotación y propiedad.** Explotación agraria es la unidad técnico-económica de la que el empresario ("que la explota") obtiene unos productos agrarios y una renta agraria. Está compuesta por una o varias parcelas, que pueden ser propiedad o no del empresario. Propiedad agraria es un concepto jurídico que da derecho al uso de unas tierras, unos bosques o unos animales, pero este uso no tiene que ser necesariamente su explotación agraria (el propietario puede alquilarlas para que otro las explote, o puede no explotarlas, etc.. El propietario de unas tierras puede explotarlas directamente (tenencia directa) o arrendarlas, prestarlas o cederlas gratuitamente (tenencia indirecta) a otro empresario para que las explote agrariamente.



Importante

Más vocabulario:

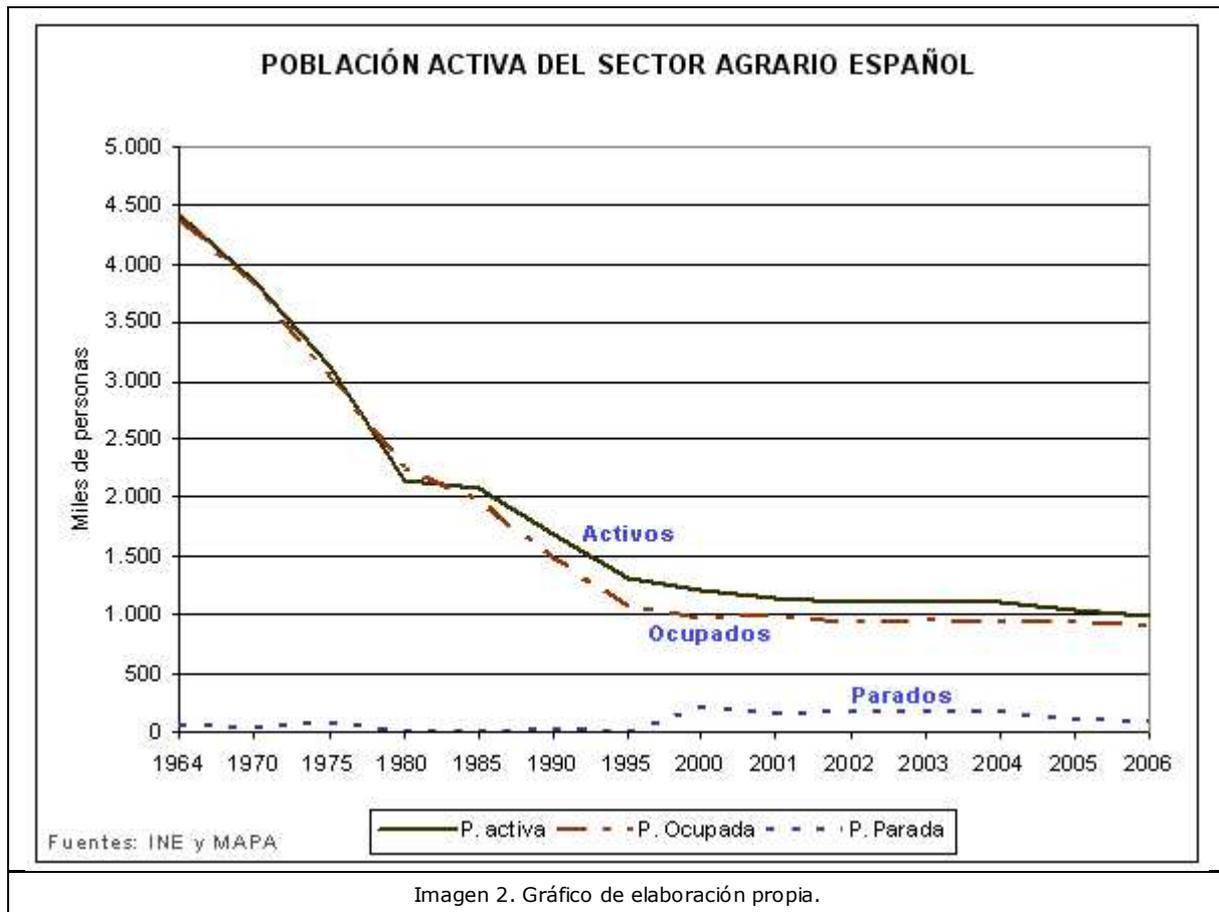
Categorías de las superficies agrarias:

- **Superficie Total Agraria (STA):** es el conjunto de la superficie que **puede ser explotada con fines agrarios**.
- **Superficie Agraria Utilizada (SAU)** es el conjunto de territorios de los que se obtienen beneficios de su explotación agraria. Es el conjunto de la superficie de tierras labradas y tierras para pastos permanentes.
- Tierras de **regadío** son aquellas que durante el periodo de referencia han recibido agua mediante un procedimiento establecido por el hombre, cualquiera que haya sido la duración o cantidad de los riegos, incluso si fueron de forma eventual.
- **Hábitat** agrario es la forma de los asentamientos (casas de campo, pueblos, aldeas...) en el espacio agrario. Hábitat concentrado se da cuando entre las edificaciones no hay campos, sino que éstas se agrupan, diferenciando netamente el territorio dedicado a las explotaciones del dedicado a la residencia. Disperso es cuando esto no se produce.

Las cuentas de la agricultura

- La **Producción Final Agraria (PFA):** es la cuantificación en dinero del valor de las producciones finales de la agricultura, la ganadería y las actividades forestales.
- **Unidades de trabajo-año (UTA)** es la unidad estándar que emplea la Unión Europea para medir el trabajo en las explotaciones agrarias, y representa el trabajo medio que realiza una persona a tiempo completo (jornada laboral) a lo largo de un año (al menos 275 jornadas).
- **Unidades ganaderas (UG).** Los datos de ganadería se expresan en número de cabezas o en unidades ganaderas (UG), que se obtienen aplicando un coeficiente a cada especie y tipo con el fin de poder comparar datos de las diferentes especies, independientemente de su tamaño o peso. Así: una vaca lechera es 1 UG, otras vacas, 0,8, los bovinos de menos de 12 meses, 0,4; los ovinos y los cápridos, 0,1; las cerdas, 0,5; los lechones, 0,027, las gallinas, 0,014, etc. Para poder comparar el peso ganadero de una explotación, de una región o de un país se multiplica el número de cabezas de cada especie por su UG correspondiente.

2.1. Las actividades agrarias en España







Importante

Analiza la información que contienen estas dos gráficas:

- ¿Cómo ha evolucionado la población activa dedicada a las actividades agrarias?
- ¿El descenso en el número de personas que trabajan en actividades agrarias se corresponde con un descenso en la producción?

Las actividades agrarias, en España, en la actualidad, aportan al PIB un poco menos del 3 % y dan trabajo a menos del 4 % de la población activa, manifestando esas cifras **un constante retroceso**, siguiendo la tónica general europea, cuyo sector agrario ocupa a un poco menos del 2 % de la población activa y aporta una cifra similar del VAB.

No obstante, cabe hacer varias observaciones:

1. Esta reducción no quiere decir que su producción esté disminuyendo; por el contrario, la introducción de los medios de producción creados por la industrialización (tractores, motocultores, cosechadoras, aperos agrarios, fertilizantes, pesticidas, etc.) y más recientemente como resultado de la investigación (ingeniería genética aplicada a las semillas, aplicación de las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación, ingeniería agrícola y ganadera, etc.) han tenido como resultado **un constante crecimiento de la producción**, sólo que éste ha sido **menor que el que han tenido los sectores secundario y terciario, y ha llevado consigo una constante reducción de la mano de obra empleada**.

2. La pérdida del peso económico de las actividades agrarias no les resta **importancia** ya que esta **no depende sólo de los bienes que producen, sino que cada vez cobran más valor otras funciones** que realizan:

- Organizan y **dan forma al territorio rural**, que hemos heredado y que forma parte del patrimonio colectivo, con el que el ciudadano español y europeo se sienten estrechamente vinculados.
- De las actividades agrarias depende, en gran parte, el **subsector de la industria agroalimentaria**, que supone casi el 15 % de la producción industrial europea y el 17 % del español.
- Las actividades agrarias contribuyen **al mantenimiento de una gran variedad de hábitats de gran valor, que son un soporte importante para el mantenimiento de la biodiversidad española y europea**.

Por ello decimos que las actividades agrarias son **multifuncionales**.

2.2. Las actividades agrarias en un mundo globalizado



ESTIMACIONES DE LA OCDE SOBRE LAS AYUDAS A LOS PRODUCTORES AGRARIOS, 2004

(Miles de millones de dólares y porcentajes)

País	Valor de la EAP	Proporción de los ingresos (valor de la producción y la ayuda)
Australia	1,1	4
Canadá	5,7	21
Unión Europea (15)	133,4	33
Islandia	0,2	69
Japón	48,7	56
Corea, Rep. de	19,8	63
México	5,5	17
Nueva Zelanda	0,3	3
Noruega	3,0	68
Suiza	5,8	68
Turquía	11,6	27
Estados Unidos	46,5	18
OCDE	279,5	30

La EAP (Estimación de Ayuda al Productor) es un cálculo de la OCDE que incluye las ayudas percibidas por los agricultores, más las desgravaciones fiscales, las ayudas en frontera (apoyos a la exportación, aranceles, etc.) y también las ayudas no vinculadas directamente con la producción, como, por ejemplo, las ayudas al desarrollo rural.

Fuente: Producer and Consumer Support Estimates, OECD Database 1986-2004, disponible en http://www.oecd.org/document/54/0,2340,en_2649_33727_35009718_1_1_1_1,00.html.

Imagen 4. Estimaciones de la OCDE sobre ayudas a los productores agrarios. Fuente: OCDE. Autorizados usos educativos



Importante

El índice EAP incluye todas las ayudas que los países dan para favorecer a las producciones propias frente a la competencia de las de los demás países. Estas subvenciones pueden adoptar diversas formas:

- Subvenciones a los productores para que puedan vender sus producciones más baratas.
- Ayudas y subvenciones al mundo rural para que sus habitantes puedan acceder a bienes y prestaciones de servicios con unos costes más baratos, lo que les permita vender sus producciones a bajo precio, pero mantener un cierto nivel de rentas (gastan menos).
- Impuestos a las importaciones de otros países para que resulten más caras.
- Ayudas a los productos exportados para que resulten más baratos.
- Medidas de control de la calidad de las mercancías importadas orientadas a frenar o dificultar esas importaciones.
- Etc.

Observa la tabla de datos y señala en qué grupo de países es mayor el valor de las subvenciones a las actividades agrarias. Después, pon en relación el valor de esas subvenciones con el de las producciones agrarias y fíjate en el lugar que ocupa la UE, y compáralo con el de EE UU, Australia, Canadá u otros países desarrollados que compiten con las producciones europeas.

¿Por qué esas subvenciones?, ¿qué problemas plantean?

El desarrollo reciente de las actividades agrarias en Europa tuvo que dar respuesta a dos problemas que las marcaron:

1. La industrialización y el éxodo rural hicieron que la mano de obra disponible para la agricultura fue escasa y, por lo tanto, relativamente cara. Este aumento en los costes llevó a los empresarios agrarios a sustituir mano de obra por los medios mecánicos de producción que la industria le ofrecía. El aumento de los costes que ello supuso era soportado por un mercado proteccionista, en el que se ponían impuestos a las importaciones y se subvencionaban los precios de nuestras producciones. Así, los productores obtenían un nivel de rentas menor que en las ciudades, pero suficiente para vivir en el mundo rural, y los consumidores podían acceder a los productos agroalimentarios a unos precios asequibles.
2. Las actividades agrarias hasta mediados del siglo XX no fueron capaces de abastecer a la demanda interna. Esta situación de dependencia de las importaciones para alimentar a la población hizo que los gobiernos y la UE ayudasen a los empresarios agrarios para que pudiesen adquirir medios de producción que aumentasen la **productividad** y la producción.

Este modelo presentaba **dos problemas fundamentales**:

1. No tenía en cuenta una realidad que se estaba abriendo paso a pasos agigantados: la **globalización estaba imponiendo progresivamente un mercado mundial de mercancías sin aranceles ni obstáculos al libre comercio**. Las producciones agrarias españolas y europeas no eran competitivas en ese mercado.
2. Las **explotaciones agrarias** españolas y gran parte de las europeas eran, en su inmensa mayoría, de **un tamaño demasiado reducido para hacer rentables** las nuevas inversiones en medios de producción, para poder obtener cosechas a precios competitivos y para, en definitiva, garantizar un nivel de rentas suficiente a los empresarios agrarios, que, de esta manera, pasaron a depender de las subvenciones y a mantener un fortísimo nivel de endeudamiento.

En noviembre de 2001 comenzó la **Ronda de Doha** (en 2010, aun no ha concluido), de la Organización Mundial del Comercio, cuyo objetivo es liberalizar aun más el comercio mundial, en la que los países menos avanzados están presionando para que **los más desarrollados eliminen las subvenciones, las trabas y los aranceles a las importaciones agrarias y de materias primas**. La contrapartida es el compromiso de liberalizar sus políticas importadoras de bienes industriales, tecnología y servicios.

La UE es la principal destinataria de estas presiones porque es un bloque de países que mantiene uno de los niveles más altos de subvenciones. EE UU y otros países avanzados, que lo tienen más bajo, también se suman a estas presiones. El resultado es que la UE está firmando compromisos para ir reduciendo sus subvenciones progresivamente.



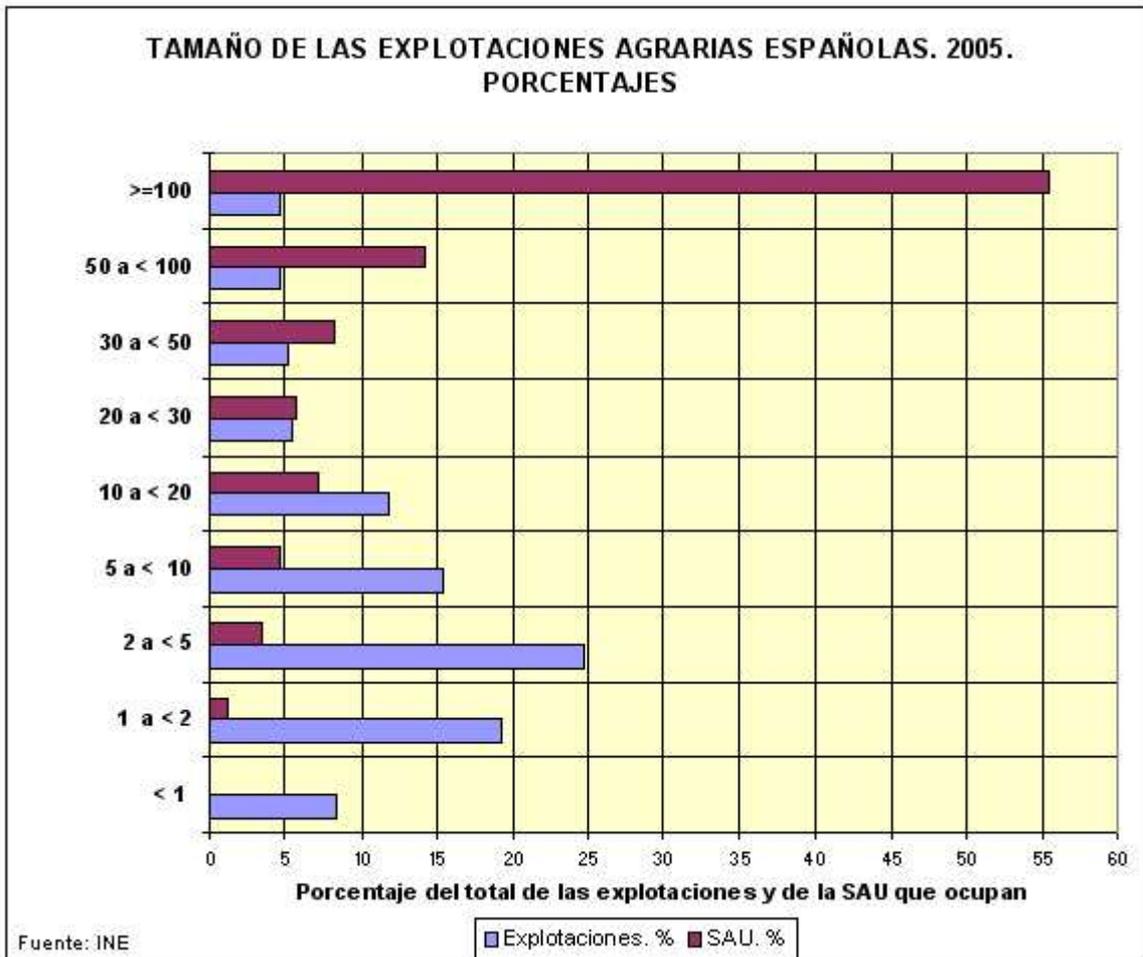
Importante

Como conclusión:

El principal problema del sector agrario español y europeo es su escasa competitividad: sus precios reales son muy superiores a los del mercado mundial porque sus costes son mayores. Hasta la fecha, este problema ha quedado oculto mediante un sistema de subvenciones (el 25 % de la renta de las empresas agrarias españolas viene de subvenciones) que ha permitido unos precios artificiales relativamente competitivos.

Una de las consecuencias de esta situación ha sido la progresiva reducción de la población dedicada plenamente a estas actividades, dado que este sistema genera:

- Inseguridad sobre el futuro del mantenimiento del mismo, dado que depende de decisiones que se toman en ámbitos políticos muy lejanos (acuerdos en la Organización Mundial del Comercio, acuerdos comerciales de la UE con EE UU, o en la propia UE).
- Un sistema de rentas que, como hemos visto, es inferior al de otras actividades económicas.



Tamaño de las explotaciones expresado en hectáreas

Imagen 5. Gráfico de elaboración propia.

TAMAÑO DE LAS EXPLOTACIONES AGRARIAS ESPAÑOLAS. UTA POR EXPLOTACIÓN. 2005

Tamaño explotaciones	Número explotaciones	UTA empleadas	UTA/explotación
< 1	90.296	46.138	0,51
1 a < 2	206.195	106.111	0,51
2 a < 5	264.112	166.641	0,63
5 a < 10	164.965	136.112	0,83
10 a < 20	126.140	134.022	1,06
20 a < 30	57.551	70.800	1,23
30 a < 50	53.884	77.426	1,44
50 a < 100	50.128	84.130	1,68
>=100	49.539	146.782	2,98

Fuente: INE

El tamaño de las explotaciones se expresa en hectáreas

Imagen 6. Tabla de elaboración propia.

Observa que en esta tabla se representan las UTAs empleadas en cada explotación según el tamaño de la misma. Para ello, se divide el número de UTAs que se emplean en cada grupo de explotaciones por el número de las mismas.



Ejercicio resuelto

Analiza atentamente el diagrama o gráfico y la tabla anteriores. Antes debes repasar el significado de los conceptos S.A.U., UTA y explotación, cuyas definiciones encontrarás en el apartado 2 de este tema ("un poco de vocabulario").

Responde a estas preguntas:

- ▶ ¿Qué porcentaje de explotaciones agrarias españolas tiene menos de 10 hectáreas?
- ▶ ¿A partir de qué tamaño se hace necesario el trabajo de una persona?
- ▶ ¿Qué significado económico puede tener que en el 68% de las explotaciones agrarias se necesite menos de lo que puede trabajar una persona a lo largo de un año? ¿Cómo afecta esto a la renta y a los precios de las producciones de esas explotaciones?
- ▶ ¿Cómo relacionas estas situaciones con la política de subvenciones española y europea?
- ▶ ¿Cómo relacionas estas situaciones con la evolución de la población activa dedicada al sector agrario?



Curiosidad

Una de las aplicaciones de I+D+i a la agricultura son los **transgénicos** (un transgénico es un **Organismo Modificado Genéticamente** u OMG) es un organismo vivo que ha sido creado artificialmente "en el laboratorio", manipulando sus genes: las técnicas de ingeniería genética consisten en aislar segmentos del ADN (el material genético) de un ser vivo (virus, bacteria, vegetal, animal e incluso humano) para introducirlos en el material hereditario de otro. Por ejemplo, el maíz transgénico que se cultiva en España lleva genes de bacteria que le permiten producir una sustancia insecticida.

En agricultura, se persigue mejorar la productividad, evitando el ataque de insectos, hongos, etc., adaptar las especies a las necesidades de la demanda (frutas mayores y de mejor aspecto, cereales mayores, etc.) y aumentar la producción, a la vez que se abaratan costes por la reducción del uso de productos fitosanitarios.

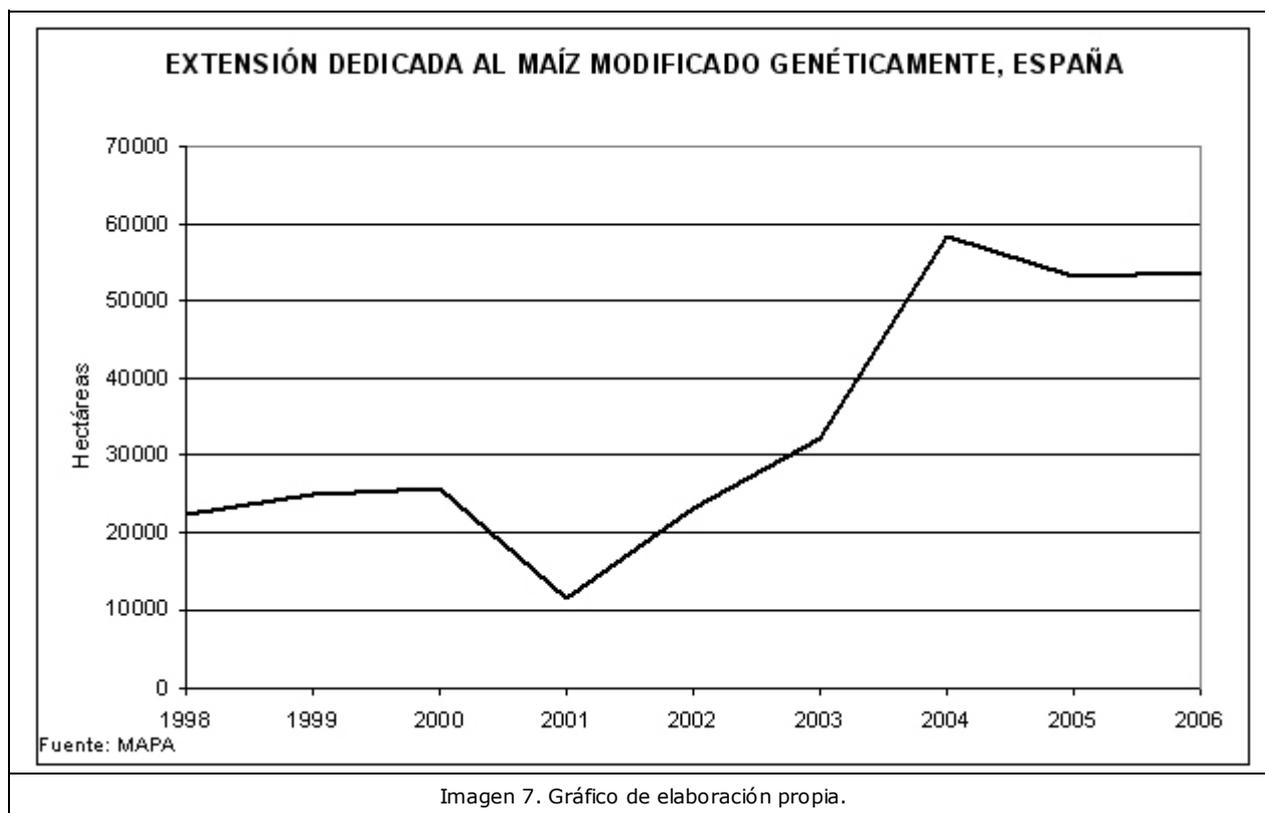
Su uso está resultando muy **controvertido**: los agricultores los cultivan por las ventajas que ofrecen en cuanto a la reducción del trabajo necesario (indicado para las zonas en las que predominan las grandes explotaciones o/y predomina la agricultura a tiempo parcial) y a asegurar una producción abundante y orientada a satisfacer las necesidades de la demanda industrial, ya que, en España, los consumidores no confían en ese tipo de alimentos.

El **problema** se plantea por las incertidumbres que se derivan de su novedad: no se conocen las repercusiones que pueden tener en los ámbitos de la salud y del medio ambiente:

- ▶ Desde el punto de vista del consumo alimentario, hasta la fecha no se han observado consecuencias nocivas; no obstante, el cambio en la dieta habitual, la ingestión de alimentos que contienen elementos génicos de productos que habitualmente no se han consumido (por ejemplo, en el caso del maíz, ya comentado, ingerir, además de maíz, elementos genéticos de una bacteria "insecticida") resulta problemática y crea en los consumidores y en un amplio abanico de investigadores y profesionales de la salud serias dudas sobre su seguridad. Estos temores se han visto amplificados desde la crisis llamada de "las vacas locas", producida por la alimentación del ganado bovino con harinas obtenidas de restos animales (esto es, por cambios en su régimen alimenticio).
- ▶ Desde el punto de vista del medio ambiente, los peligros que se detectan devienen del incremento del uso de tóxicos en la agricultura, la contaminación genética, la contaminación del suelo, la pérdida de biodiversidad, el desarrollo de resistencias en insectos y "malas hierbas" o los efectos no deseados en otros organismos; además de los efectos que puede producir sobre los ecosistemas la introducción de especies nuevas (exógenas) con comportamientos perturbadores de las relaciones entre los diferentes seres vivos.

En el **lado positivo**, además de las mejoras que pueden suponer en la productividad y producción agrarias, se encuentran, entre otros, dos elementos:

- ▶ Los OMG pueden permitir un aumento a gran escala de la producción que sirva para acabar con el hambre en el mundo, para abaratar los precios de los alimentos y para afrontar el tema de la producción de biocombustibles a partir de productos agrícolas con garantías de abastecimiento y de precio.
- ▶ Los OMG permiten una utilización mucho menor de productos fitosanitarios altamente contaminantes; desde esta perspectiva, pueden colaborar activamente en la reducción de la contaminación de la atmósfera, los suelos y los ríos.



En este gráfico se observa la evolución de la extensión dedicada al maíz transgénico en España, constatándose una clara expansión, especialmente en Aragón y Cataluña que son sus grandes productores. Los lugares con mayor implantación se corresponden con aquellos en los que hay grandes explotaciones con regadío y que presentan problemas de competitividad en sus producciones (cereales, etc.) tradicionales.

2.5. Actividades agrarias y medio ambiente



Tradicionalmente se venía asociando la idea de mundo rural y actividades agrarias con lo "natural", mientras que las actividades industriales, el transporte, las ciudades, etc, se asociaban con contaminación y con lo "artificial". La realidad es otra.

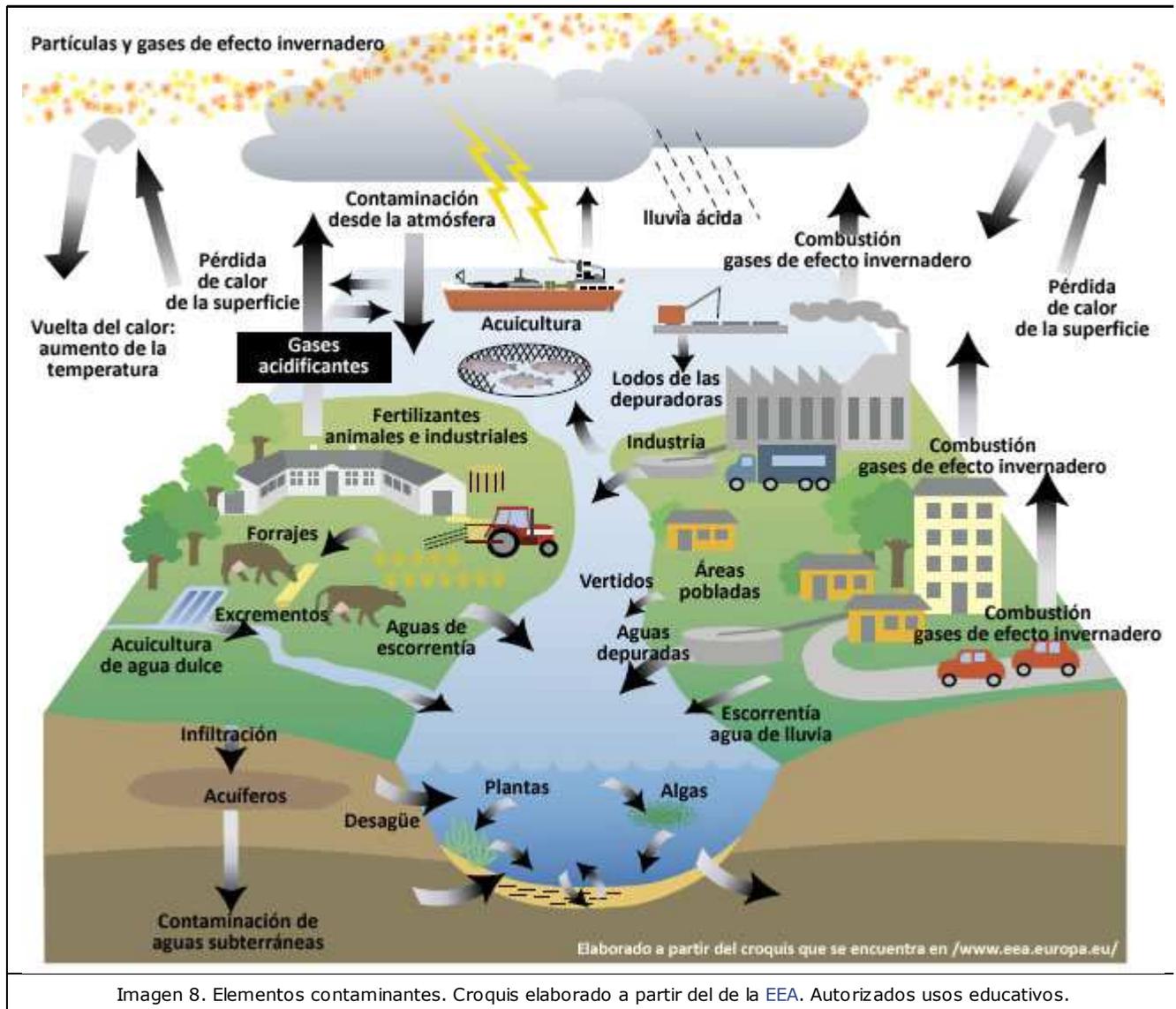


Imagen 8. Elementos contaminantes. Croquis elaborado a partir del de la EEA. Autorizados usos educativos.



Autoevaluación

Analiza la imagen de arriba y señala cómo las actividades agrarias contaminan la atmósfera, los suelos y las aguas.

Señala a qué problemas medioambientales colaboran esas formas de contaminación.



Para saber más

Las actividades agrarias actúan sobre el medio natural en el que se desarrollan de una forma contradictoria: por un lado, dependen en gran medida de la buena salud de éste (suelos, aguas, clima, etc.) y, practicadas correctamente, son los más importantes agentes para su mantenimiento en el ámbito rural, pero, por otro lado, en la medida en que utilizan masivamente fertilizantes y productos fitosanitarios, o generan residuos, actúan como poderosos agentes contaminantes.

La agricultura es la responsable, entre otras cosas, del:

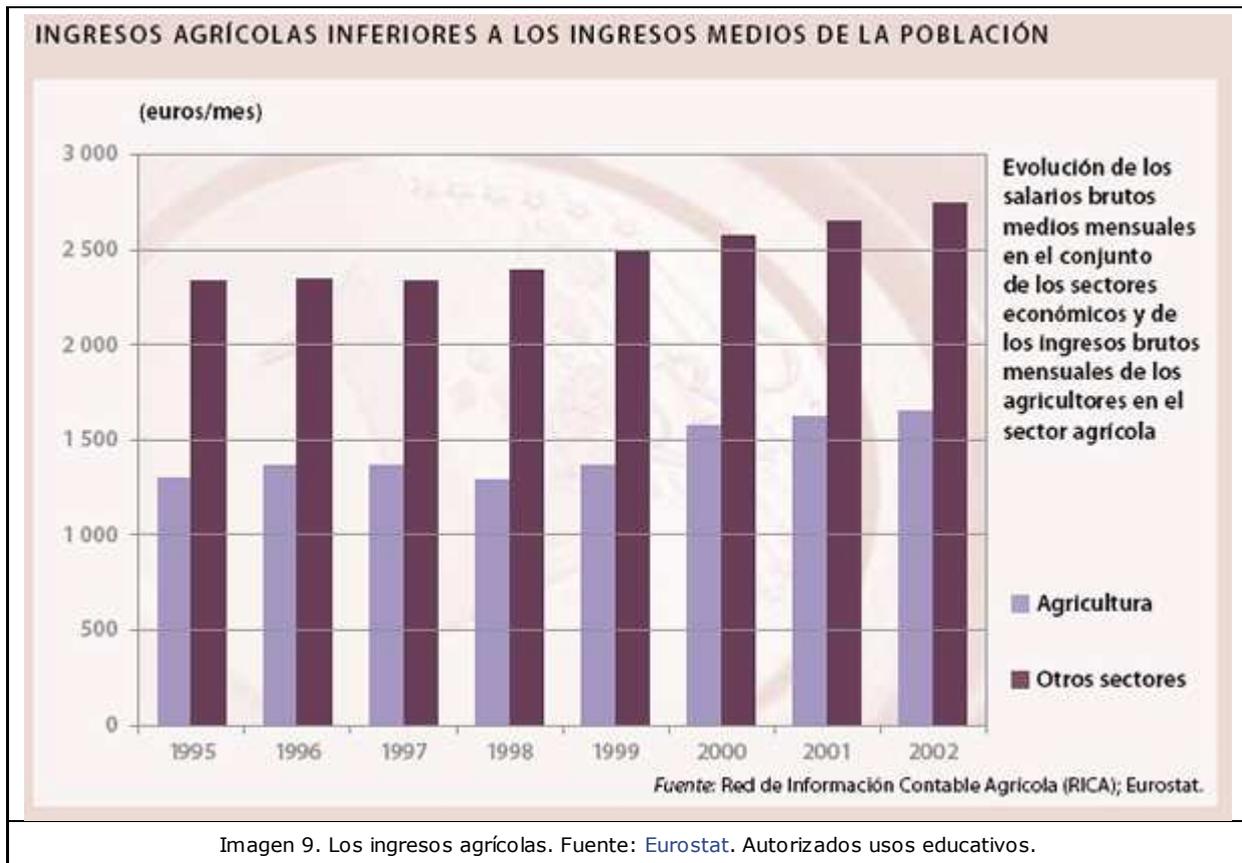
- ▶ 10,2 % de las emisiones que tienen que ver con el efecto invernadero
- ▶ 90,9 % de las emisiones de NH₃ (gas acidificante y eutrofizante)
- ▶ 57,4 % de las emisiones de CH₄ que es uno de los causantes del aumento del ozono troposférico. Además presenta cifras en aumento.
- ▶ Es un importantísimo agente en la contaminación de las aguas continentales superficiales y subterráneas.
- ▶ La sobreexplotación de los suelos es el principal agente antrópico de la erosión de los suelos y la desertificación.

Además es el principal causante de la sobreexplotación de las aguas subterráneas y, como consecuencia de su salinización en las zonas costeras.

Estos procesos son especialmente notables en las zonas en las que se practica una agricultura más intensiva, de regadío, con cultivos forzados y que además presentan elevados consumos de agua (agricultura de regadío, turismo, grandes ciudades...), haciendo que sus ríos, con caudales cada vez menores, pierdan capacidad de depuración natural de sus aguas. Estas zonas en España se localizan en la mitad meridional del litoral mediterráneo (cuencas del Júcar, Segura, Guadiana y Guadalquivir) y en Canarias, donde además el estiaje veraniego es muy acusado.

Las actividades agrarias, dada la importancia y su capacidad de modificación del medio (sustitución de vegetación natural por cultivos, y de animales salvajes por especies ganaderas, modificación de suelos, usos del agua, utilización de abonos, pesticidas, etc.) influyen notablemente sobre la biodiversidad:

- ▶ La agricultura es la principal amenaza para los humedales: la conversión de humedales en tierras agrícolas, la sobreexplotación de agua para regadíos, y la contaminación de aguas debido a los pesticidas son las tres razones principales.
- ▶ La agricultura actúa negativamente sobre la salud de los hábitats forestales: la contaminación atmosférica con sustancias acidificantes es causante de la defoliación de los bosques, las malas prácticas agrarias (quema de rastrojos, quema de matorral para obtener pastos, etc.) son causas de incendios forestales, la introducción de especies vegetales y animales exóticas con funciones productivas, y la utilización de OMGs afectan a la biodiversidad, eliminando especies autóctonas y expandiendo especies invasoras.



Autoevaluación

El diagrama o gráfico de arriba compara la evolución de los salarios y las rentas obtenidos de las actividades agrarias y de los otros sectores de la economía

1. ¿Son similares los salarios de los sectores secundario y terciario a los ingresos obtenidos de las actividades agrarias?
2. ¿Cómo han evolucionado?
3. ¿Cómo ha evolucionado la diferencia que hay entre ellos?
4. ¿A qué crees que se debe esa diferencia?
5. ¿Qué tiene que ver la progresiva despoblación del mundo rural con esta diferencia en los ingresos?

¿Qué es la política Agraria Común?

La Política Agraria Común es el conjunto de políticas y directivas que sobre temas agrarios y de mundo rural ha fijado la Comisión Europea, y todos los estados miembros de la UE deben aplicarlas en sus territorios y desarrollarlas en sus legislaciones. La PAC es una de las políticas más importantes de la UE porque en la actualidad supone la mitad de su presupuesto, y porque afecta al 91% de su territorio (rural) y al 56% de la población, que habita en ese territorio.

La PAC actual se estableció en 2003, y viene determinada por varios **factores**:

- 1. Los acuerdos adoptados en el proceso de **globalización**, especialmente en la Ronda de Uruguay (reducción drástica de aranceles y de trabas a las importaciones) y en la inconclusa de Doha (en 2013 deben haber desaparecido las subvenciones a la producción y a los precios agrarios).
- 2. La creación de un mercado mundial supone un reto para la competitividad de los productos agrarios europeos, producidos con costes más elevados que los de las economías menos desarrolladas y emergentes, y que los de otras economías avanzadas con estructuras agrarias más eficientes. Para hacer frente a este reto, la Estrategia de Lisboa (hasta 2010) y, actualmente, el Plan Europa 2020 fijan criterios y objetivos para el **fomento de la competitividad**, que la PAC también debe cumplir.
- 3. Los acuerdos internacionales sobre temas de **preservación del medio ambiente** condicionan las políticas económicas, entre las que se encuentra la PAC.
- 4. Los **planes de estabilidad económica europeos** orientados a mantener el euro como una moneda fuerte, y a paliar los problemas que los déficit públicos de los países miembros, ocasionados por las medidas para luchar contra la crisis económica, pueden ocasionar. Estos planes de estabilidad obligan a una contención del gasto, que afecta directamente a la PAC.
- 5. La **opinión pública europea** que reclama una moderación en la presión fiscal, una proporcionalidad entre el gasto en actividades agrarias (suponen la mitad del presupuesto comunitario) y el peso económico de las mismas (suponen un 2% del PIB europeo), un mayor cuidado medioambiental, y unas garantías sobre la calidad y seguridad de los alimentos que consume.
- 6. La **necesidad de mantener poblado el mundo rural**, en el que las actividades agrarias son las que lo articulan y mantienen. Para hacer frente al problema de que estas actividades **no tienen capacidad por sí solas para generar rentas suficientes para que la población encuentre atractiva su permanencia en el ámbito rural, se plantea la necesidad de llevar nuevas actividades económicas a ese ámbito, y de generar nuevas actividades en el mismo** (turismo rural, artesanía tradicional...)

Por ello, la PAC se plantea los siguientes objetivos y estrategias para conseguirlos:

1. Su objetivo principal dejan de ser las actividades agrarias, y para serlo una política global de **desarrollo rural**. Así se apoyará

- La **diversificación de las actividades económicas** y las fuentes de ingresos en el mundo rural.
- La **reestructuración de las explotaciones** buscando una mayor rentabilidad, un mayor cuidado medioambiental y una mayor calidad de las producciones. Se busca aumentar la competitividad por dos mecanismos: seguir reduciendo los precios para poder competir (esta reducción se compensa con las ayudas directas) y competir por calidad y diversidad.
- El desarrollo de las zonas y economías rurales en toda la Unión Europea en base a la **modernización** de las explotaciones, la formación de los empresarios agrarios, la mejora de la **calidad del producto**, el establecimiento de **canales de comercialización** más eficientes y beneficiosos para el productor agrario, el fomento del asociacionismo en el mundo rural, etc.

2. Garantizar la **seguridad de los alimentos** que tienen su origen en producciones agrarias europeas. Exigiendo unos parámetros de calidad a los empresarios agrarios si quieren recibir subvenciones.

3. Compatibilizar las actividades agrarias con el **cuidado medioambiental**. Estableciendo un catálogo de "**buenas prácticas**" que:

- Contribuyan al **mantenimiento de una gran variedad de hábitats** seminaturales de gran valor, que son un soporte importante para el mantenimiento de la biodiversidad

3.1. Instrumentos de la PAC



Para llevar a cabo la PAC hay una **estructura administrativa** europea. La organización actual se realizó en 2005 y se **articula en torno a los "fondos"** que son los canales por los que se financian las diferentes políticas de la PAC:

1. El **FEADER** (Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural), que es la fusión de los antiguos FEOGA Orientación, FEDER, FSE y FC. Su fin es coordinar la acción de estos organismos para financiar **políticas de desarrollo rural** de la PAC.

2. El **FEAGA** (Fondo Europeo Agrícola de Garantía), que asume las funciones del antiguo FEOGA Garantía y que, en gestión compartida entre los Estados miembros y la Comisión, financia:

- Hasta la fecha límite de 2013, las **subvenciones a los precios** y las **ayudas a la exportación** que aún quedan, y los **pagos directos** a los agricultores.
- Algunas medidas de información y **promoción de los productos agrícolas de la UE** en el mercado interior de la Comunidad y en terceros países.
- Las políticas de **control de calidad y salubridad** de las producciones agrarias.
- Los sistemas de **investigación agraria**.

3. El programa **LEADER+**, que se plantea la cofinanciación, por parte de la UE, gobiernos nacionales y entidades privadas, de **iniciativas innovadoras de desarrollo rural** promovidas por comunidades locales del mundo rural de los diferentes países miembros.

4. Los **fondos estructurales y los de cohesión** orientarán parte de sus partidas al **fomento y ayuda a las políticas de infraestructuras y dotaciones de servicios** que tienden a equiparar los niveles de bienestar del mundo rural y el urbano.



Autoevaluación

Lea el texto y rellene las palabras que faltan.

La PAC se plantea los siguientes grandes objetivos:

- Su objetivo principal dejan de ser las actividades agrarias, y para serlo una política global de desarrollo rural. Para lo que apoyará la de las actividades y fuentes de ingresos en el mundo rural, la de las explotaciones.
- Garantizar la de los alimentos que tienen su origen en producciones agrarias europeas.
- Compatibilizar las actividades agrarias con el cuidado .
- El establecimiento de un sistema de gestión ágil, eficiente y , para lo que se establece: un pago por explotación, conseguir que los empresarios agrarios estén preparados en para dejar de recibir subvenciones, y los presupuestos comunitarios destinados a la PAC.

Comprobar

4. Los espacios agrícolas en España

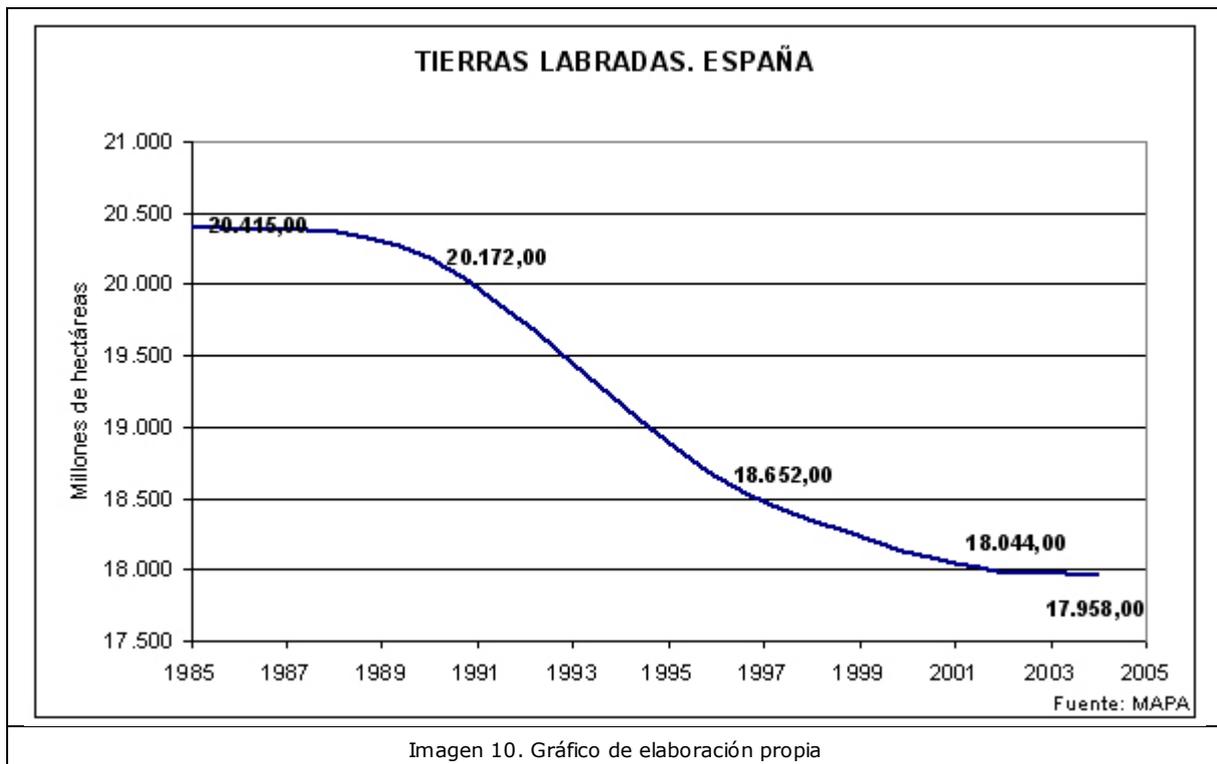


Importante

Las **tierras labradas** de España están por debajo de los 18 millones de hectáreas, lo que supone un poco menos del **35% de toda su superficie**. Desde comienzo de los años noventa, las cifras llevan un **lento retroceso**. Similares procesos y cifras se dan entre nuestros países vecinos y miembros de la UE.

Este descenso en las tierras labradas ha dado lugar a que aumentase la superficie destinada a prados (ligeramente), pastizales y terreno forestal, que en total ocupan un 48% de la superficie española. El resto del suelo español (un 17%) se dedica a usos no agrarios (eriales, suelos improductivos, etc.).

Los **abandonos**, las **jubilaciones**, la **agricultura a tiempo parcial**, el nuevo sistema de subvenciones (**pago único**), etc. están ocasionando ese lento abandono de suelos y de cultivos, especialmente los que requieren mucho trabajo y tienen escasa competitividad, para reconvertirse en otros más apoyados por la UE (apoyo a la reforestación como medida medioambiental), que requieren menos trabajo o que son compatibles con la agricultura a tiempo parcial o con el arrendamiento (desarrollo de prados y pastizales), o que son más competitivos-rentables (leñosos de regadío: forestales, frutales y hortalizas).





El **barbecho** también **ha disminuido**, como venía haciendo desde la década de los sesenta, aunque por diversos motivos: hasta la década de los noventa por la utilización de abonos y fertilizantes, y después por el fomento de los abandonos, especialmente de los cultivos menos rentables.

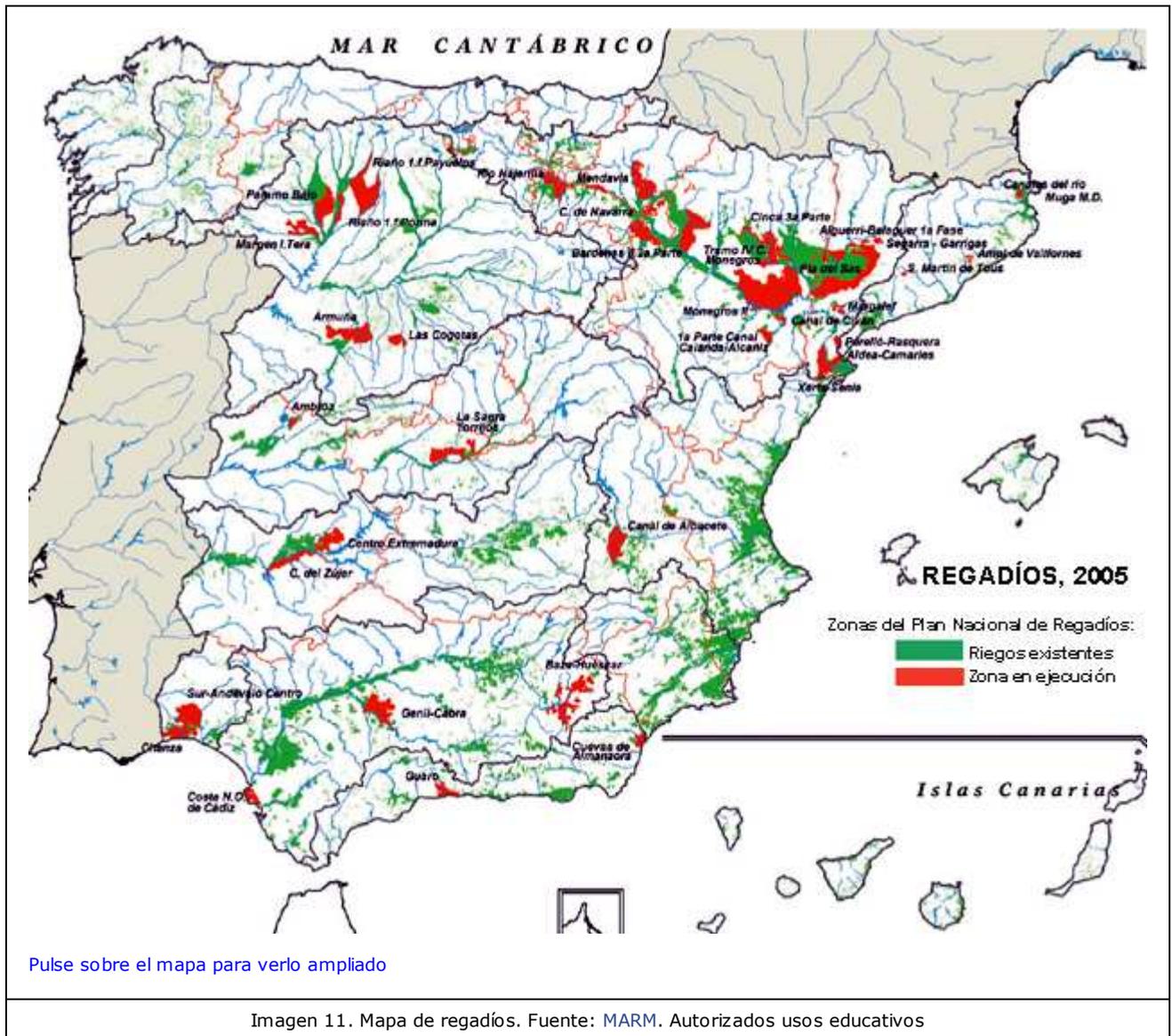
El regadío,

Tradicionalmente, en España y en general en los países mediterráneos, donde la escasez de precipitaciones se conjuga con una característica sequía veraniega (en la época en la que mayores requerimientos de agua tienen los vegetales y los animales), se veía en el regadío la solución idónea para aumentar las producciones agrarias, conseguir abaratar los precios y lograr una producción variada y competitiva. Así, desde el último tercio del siglo XIX se han llevado a cabo importantes inversiones para ampliar la superficie en regadío. España dispone de algo menos de 3.800.000 hectáreas en regadío, siendo el segundo país europeo en este campo, por detrás de Italia, que tiene algo más de 3.900.000.

Hoy la problemática ha cambiado. Resulta evidente que los cultivos de regadío son mucho más productivos que los de secano (6 veces más) y que, en la actualidad, en España, la tierras de regadío, que suponen un 15 % de la tierras cultivadas, aportan el 50 % de la producción agraria. No obstante, varias cuestiones ensombrecen el anterior brillante futuro del regadío:

- ▶ La **escasez relativa de agua**.
- ▶ El desarrollo de regadíos supone fuertes inversiones que se **repercuten en los precios aumentando las dificultades para competir**.
- ▶ Las políticas agrarias europea y española sólo apoyan el desarrollo de regadíos **sólo en las zonas en las que sus producciones tendrán una buena acogida en el mercado**.
- ▶ La extensión del regadío supone la construcción de grandes embalses, de canalizaciones, etc. que tienen un **importante impacto medioambiental**.
- ▶ Los embalses suponen anegar amplias zonas en lugares de montaña o donde hay abundantes precipitaciones y facilidad para embalsar el agua. Estos territorios no utilizan esa agua, pero sufren las consecuencias de almacenarla, por lo que presentan fuertes **resistencias a la construcción de nuevos embalses**.

Como consecuencia, la superficie en regadío haya **reducido drásticamente su ritmo de crecimiento**. La política actual sobre regadíos tiende a **mejorar su eficiencia** mediante el fomento del abandono de las zonas "no rentables", el desarrollo de las formas de riego "localizado" (como el riego por goteo, que, de 1990 a 2005, han cuadruplicado su extensión), la mejora de las redes de transporte y distribución (evitar pérdidas e impactos medioambientales) y el uso de otras fuentes de recursos hídricos alternativos a los tradicionales embalses y trasvases, como son las desaladoras de agua y la utilización de aguas regeneradas.



[Pulse sobre el mapa para verlo ampliado](#)

Autoevaluación

Analiza detenidamente el mapa sobre el reparto de las superficies en regadío en España

1. ¿Las superficies en regadío se reparten regularmente por el territorio español?
2. ¿Dónde se concentran las superficies en regadío?
3. ¿Qué factores crees que intervienen en esa distribución?



En cuanto a la superficie dedicada, en España destacan cuatro cultivos: cereales, olivar, frutales y viñedo.

- ▶ **Cereales** siguen siendo el cultivo más extendido (ocupan entre un 35 y un 37 % del total de las tierras cultivadas), aunque su superficie sufre un **ligero retroceso**. Los dos cereales abrumadoramente mayoritarios son el **trigo y la cebada**.
- ▶ El **olivar**, con casi dos millones y medio de hectáreas cultivadas es el segundo cultivo más importante de España. Se dedica en su casi totalidad a la producción de aceituna para **aceite**. La superficie que se le dedica viene experimentando un **crecimiento** constante desde los noventa, al igual que su productividad, dado el aumento de la demanda, sus escasos requerimientos de mano de obra para su cultivo, su valor medioambiental, etc.
- ▶ Los **frutales** incluyen tres grandes grupos: los **cítricos**, los frutales de **frutos secos** y el **resto** de los frutales. **España es líder europeo** en cuanto a superficie dedicada a estos cultivos. En conjunto, el sector manifestó un importantísimo crecimiento hasta los años noventa, pasando de 1,15 Ha, en 1930, a casi 1,9 en los primeros noventa, siendo el tercer cultivo en importancia de la superficie dedicada. Además, su productividad se multiplicó. La fuerte demanda interna y la buena aceptación de nuestros productos en los mercados internacionales estaban detrás de este crecimiento. A partir de los años noventa, la falta de competitividad en el mercado mundial ha hecho ir **retrocediendo la producción y la superficie cultivada** de los frutales españoles. En 2005, los únicos cultivos que manifestaban síntomas de crecimiento eran el melocotón y la ciruela, las frutas tropicales (aguacate, kivi y plátano) en las que la proximidad al mercado comunitario permite a nuestro país una oferta temprana y de calidad, y los cítricos.
- ▶ El cuarto cultivo en importancia es el **viñedo**. Se orienta muy fundamentalmente a la producción de **vino**. La superficie dedicada a su cultivo está prácticamente **estancada**, desde mediados los noventa, en un poco menos de un millón doscientas mil hectáreas, sin embargo, **la producción, gracias aun notable aumento de la productividad, manifiesta un manifiesto avance**, originado por el aumento de la demanda que está suponiendo la mejora de la calidad de nuestros vinos.



Para saber más

- ▶ **Leguminosas** (legumbres, etc.) están en retroceso, como los cereales, ya que se suelen utilizar en las rotaciones de esos cultivos, además forman parte de la dieta tradicional de la España de secano que se está abandonando.
- ▶ Las **hortalizas** son un sector con un fuerte dinamismo, que presentan una superficie cultivada estable desde 1995 (hasta principios de los noventa presentó un fortísimo crecimiento), pero un notable aumento de la producción y de la productividad, originado, sobre todo, por la expansión del regadío, la intensificación y la utilización creciente de cultivos forzados. El resultado es una producción temprana y de calidad que encuentra una creciente demanda en el mercado interior y en el comunitario.
- ▶ Los **tubérculos**, cuyo cultivo principal es la patata, son, por el contrario, presentan un claro retroceso desde nuestro ingreso en la UE, cuando se puso de manifiesto nuestro escaso nivel competitivo frente a las producciones de, entre otros, Alemania, Francia y Holanda. La reciente integración de otros países (Polonia y Rumanía) que presentan aun más bajos costes, hace muy poco halagüeño el futuro del subsector.
- ▶ Los **cultivos industriales** son aquellos productos que para su consumo necesitan una transformación industrial previa, excluidos el vino y el aceite de oliva. Así, se incluyen en este sector la remolacha (azucareras), el algodón, cáñamo (textiles), el girasol, la soja, la colza (oleaginosas), los condimentos (azafrán, pimentón...), etc. El subsector presenta una reducción de la superficie dedicada desde que, a mediados de los noventa, se globalizó su mercado. En la actualidad, han vuelto a presentar cidras crecientes los cultivos orientados a la fabricación de biocombustibles (oleaginosas y remolacha).
- ▶ **Forrajeras** (alimento para el ganado). El fuerte crecimiento de la ganadería española llevó consigo un fuerte aumento de su superficie cultivada hasta mediados de los ochenta, que comenzaron a decrecer.

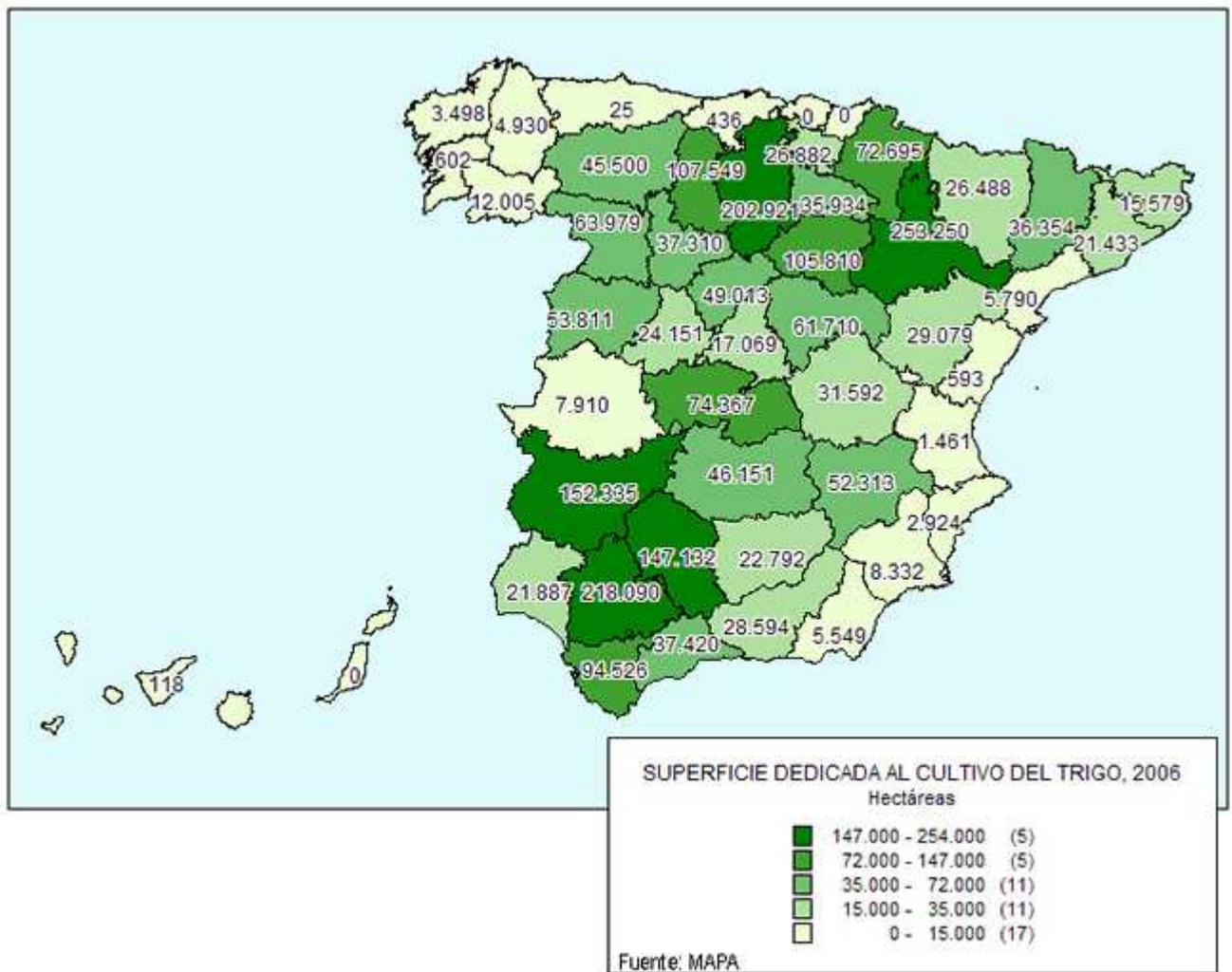


Imagen 12. Mapa de elaboración propia

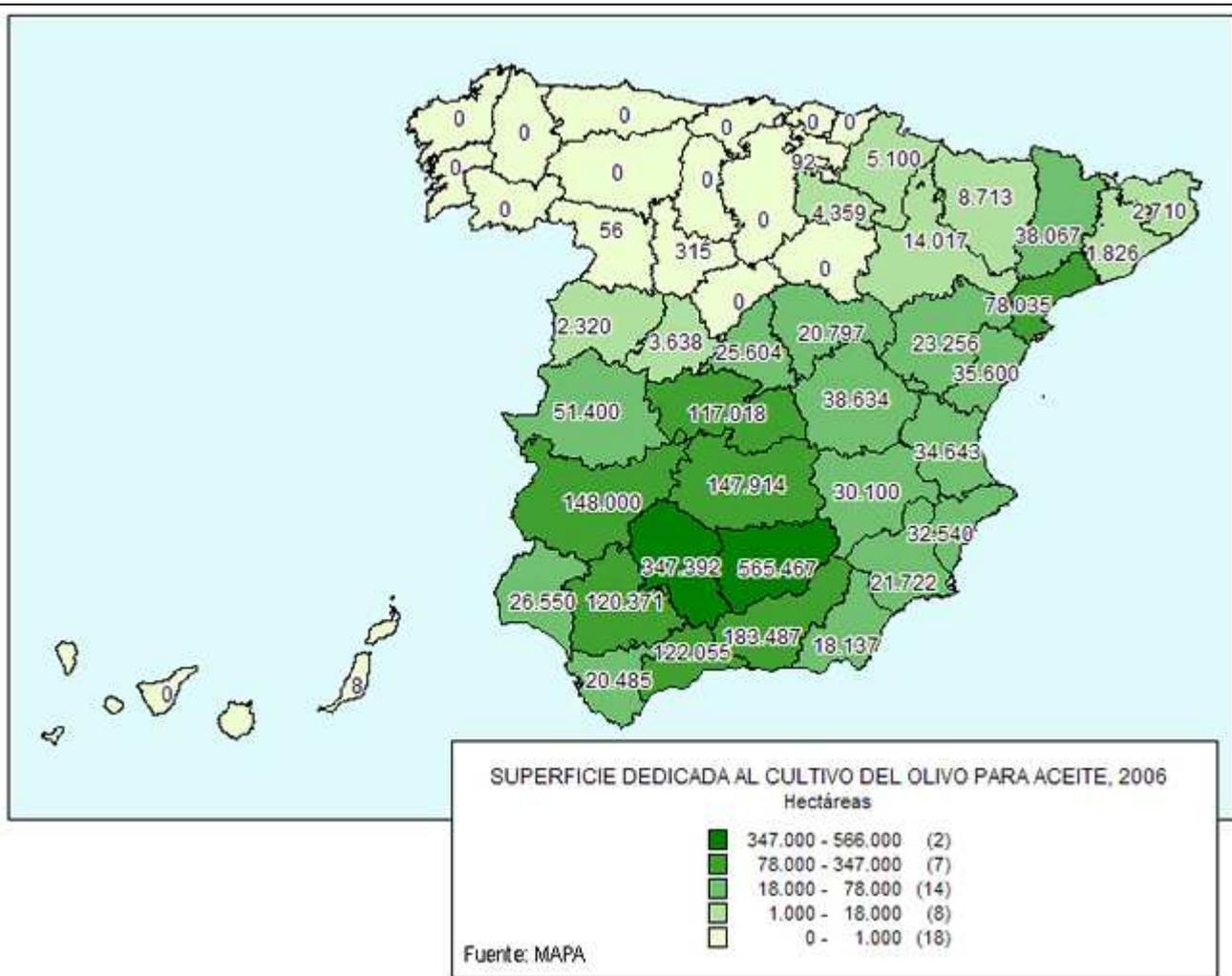


Imagen 13. Mapa de elaboración propia

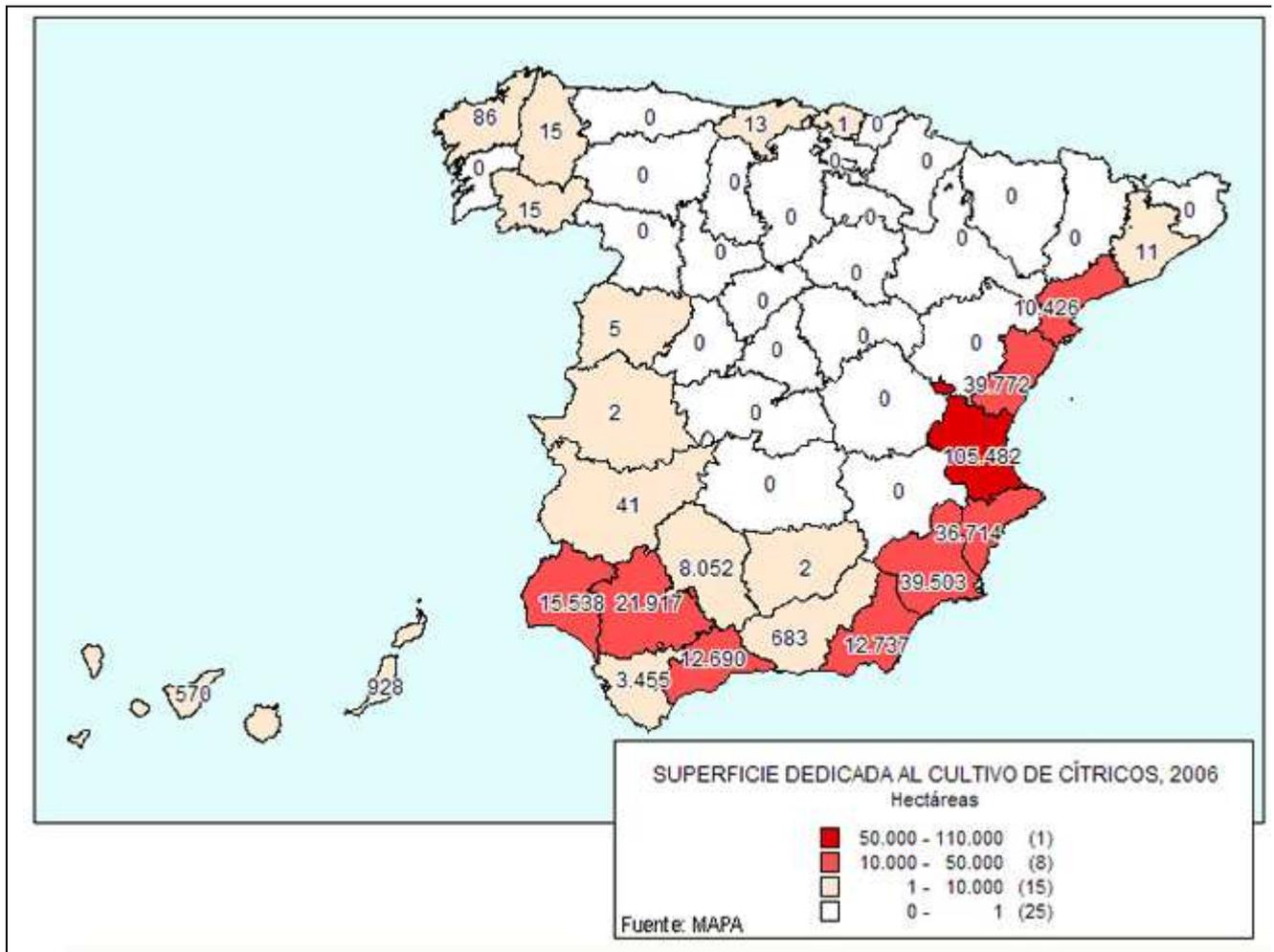


Imagen 14. Mapa de elaboración propia

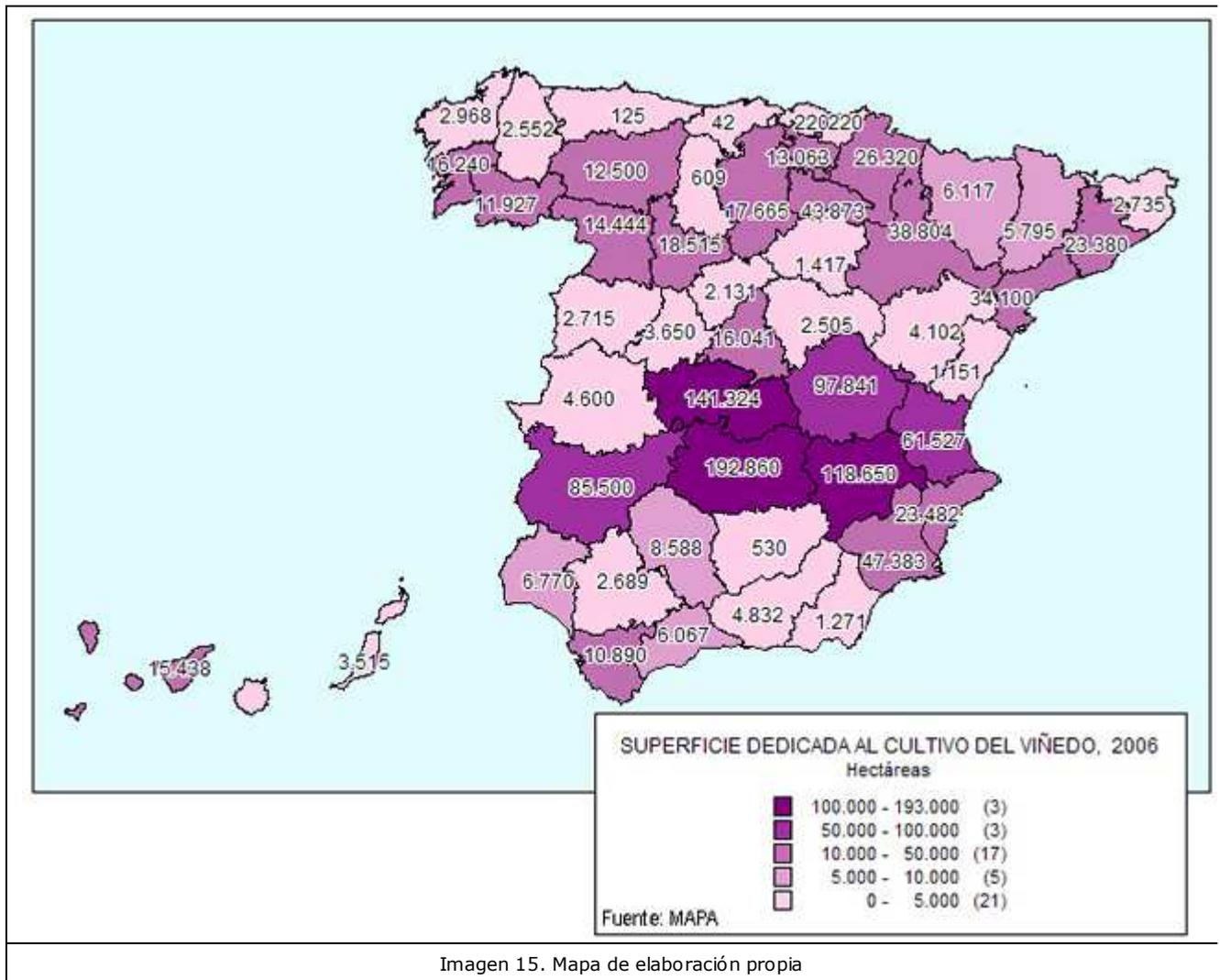


Imagen 15. Mapa de elaboración propia

Autoevaluación

Describe donde se localizan los cultivos de la cebada, el olivar, los cítricos y los viñedos.

5. Las actividades ganaderas en España



El sector ganadero tuvo un espectacular crecimiento entre finales de los años cincuenta y mediados de los ochenta del siglo pasado. A partir de esas fechas el sector entró en una fase de un cierto estancamiento, del que sólo se salvan los sectores porcino y aviar. Las causas de este fuerte crecimiento son el proceso de urbanización y el aumento de rentas, que condujeron a un aumento de la demanda de proteínas animales.

Desde mediados de los ochenta, la ralentización en el aumento de la demanda de productos cárnicos, la competencia europea y su política de cuotas, frenaron este crecimiento. En la actualidad, los retos del sector ganadero español están viniendo de la creciente exigencia de competitividad del mercado global, de la incorporación a la UE de nuevos socios con importantes cabañas ganaderas y con costes de producción más bajos.

EVOLUCIÓN DE LA DIETA ALIMENTICIA ESPAÑOLA
1965-1990

Concepto	1965	1970	1980	1990
Calorías total	2.907	2.812	3.282	2.748
Calorías de cereales	1.025	865	830	618
Proteínas total (g)	79	80	98	91
Proteínas animales	29	36	54	57
Materias grasas	98	94	124	130

(Características de la dieta, por persona y día)



Autoevaluación

Analiza detenidamente la tabla de datos sobre la evolución de la dieta en España y visualiza el vídeo sobre la dieta mediterránea. Después responde a estas preguntas:

1. ¿Cómo ha evolucionado la cantidad de calorías ingeridas?
2. ¿Cómo ha evolucionado la distribución de la aportación de los diferentes alimentos?
3. ¿Cómo ha evolucionado el consumo de carne?
4. A la vista de la creciente importancia que está cobrando la alimentación sana ¿cómo crees que evolucionará el consumo de carne, de cereales y de verduras y hortalizas?

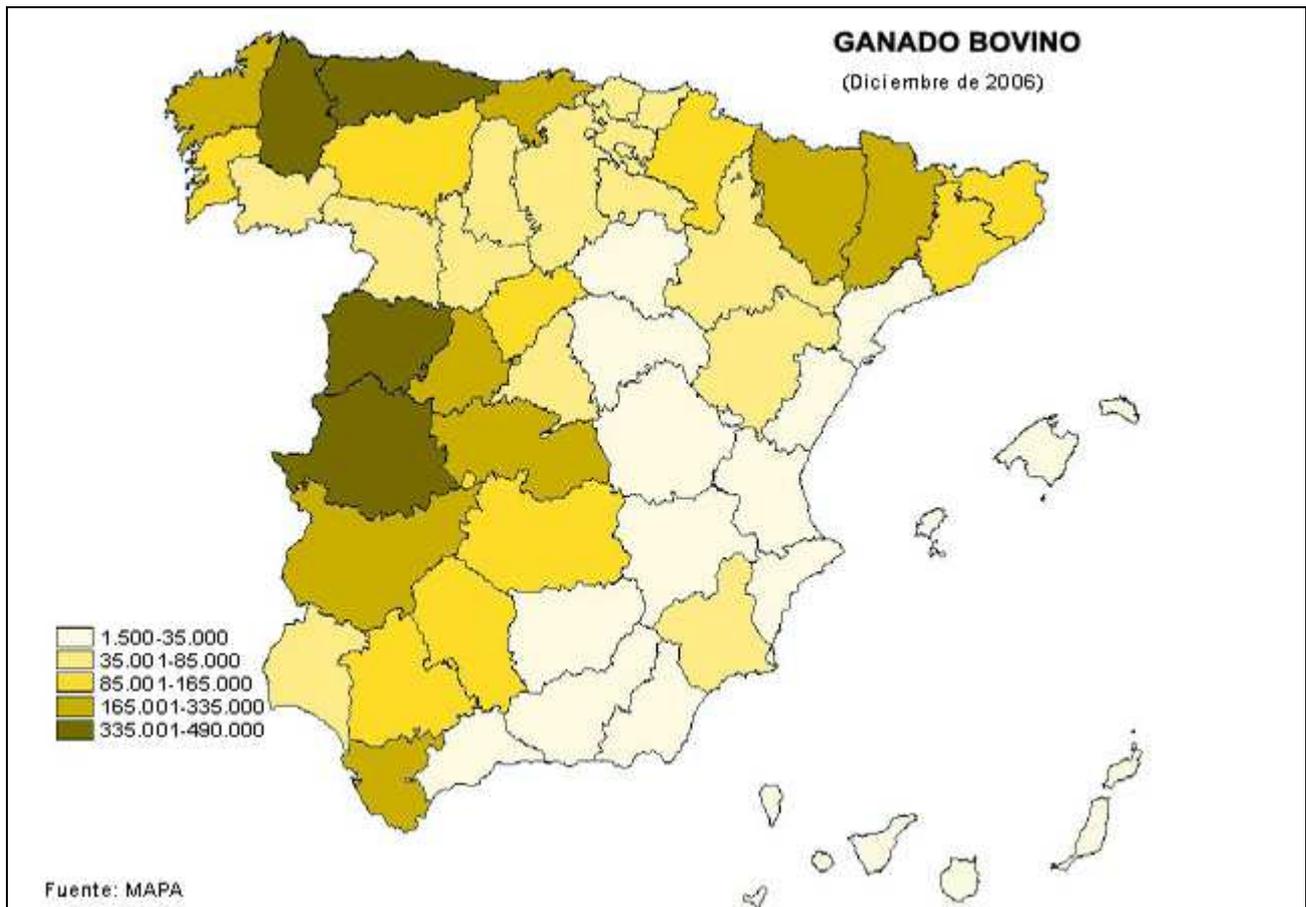


Imagen 16. Mapa de elaboración propia

BOVINO

Presenta dos vertientes la cárnica y la lechera y es, junto con el sector ovino, un pilar de la vida económica en el mundo rural de **la España lluviosa**. El sector cárnico manifiesta una tendencia al alza por la generalización de modernas técnicas de producción, que han aumentado la productividad del sector y por la mejora en la calidad de la producción (denominaciones de origen, organismos reguladores de la calidad de los productos, etc.)

En cuanto a las vacas de ordeño (para producir leche), España continúa disminuyendo su cabaña.

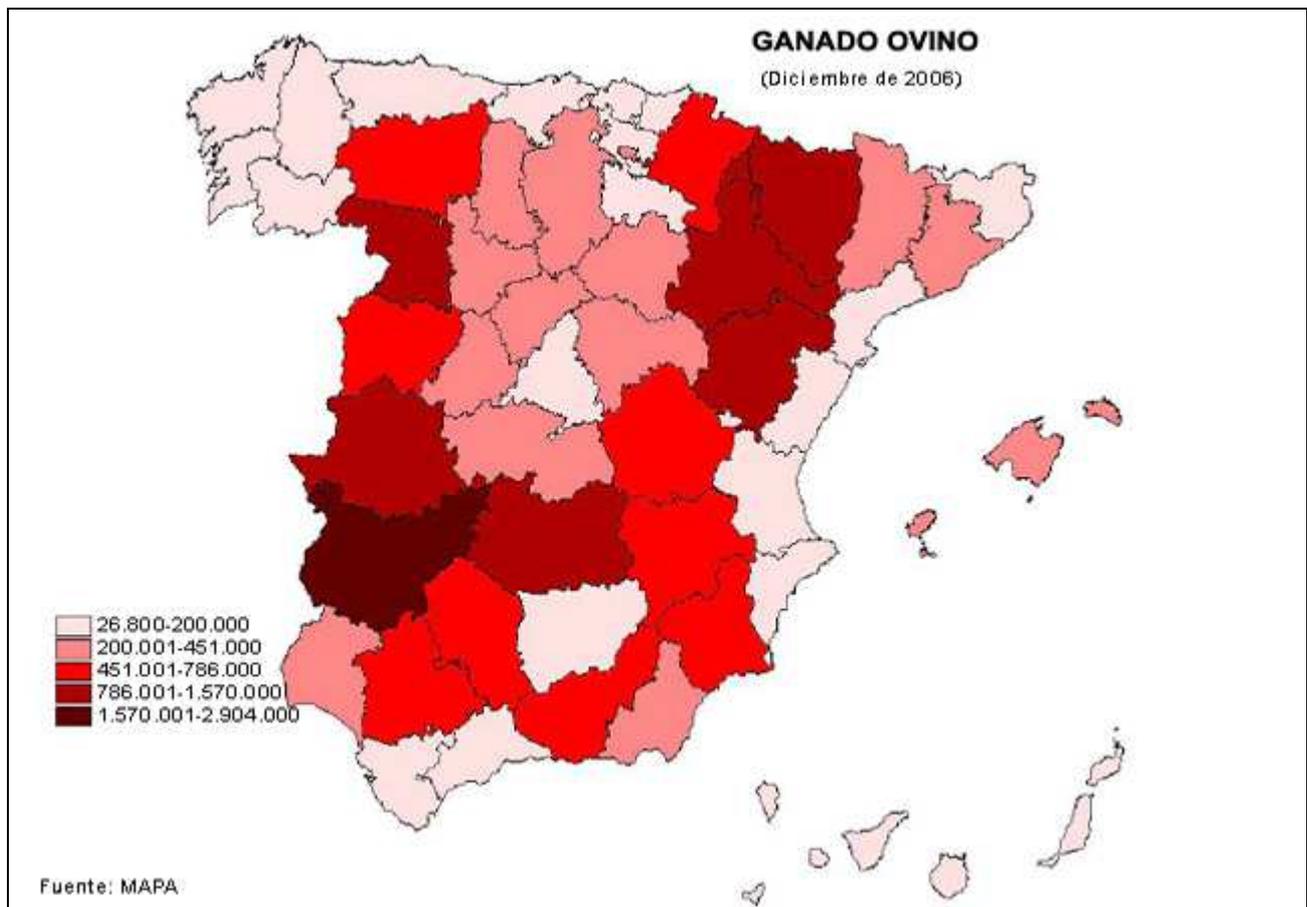


Imagen 17. Mapa de elaboración propia

OVINO

Ha sido el principal pilar de la ganadería española, especialmente en la **España de interior y mediterránea**, aunque en la actualidad su cabaña presente cifras en ligera disminución. En la UE, la cabaña española de ovino ocupa el segundo lugar en importancia, tras la del Reino Unido.

En la actualidad, la producción de lana ocupa en España un lugar residual, centrándose la producción del ganado ovino en las vertientes cárnica y lechera. Esta última orientada a la elaboración de queso y otros productos similares, productos de fuerte demanda.

La cabaña orientada a su aprovechamiento cárnico se explota en **rebaños** de no muy elevado tamaño, de forma **extensiva**, con **pastoreo** y con sacrificio en edades tempranas (ternasco, lechal, etc.), todo lo cual limita la productividad y rentabilidad, ocasionando una tendencia muy leve al descenso del número de animales.

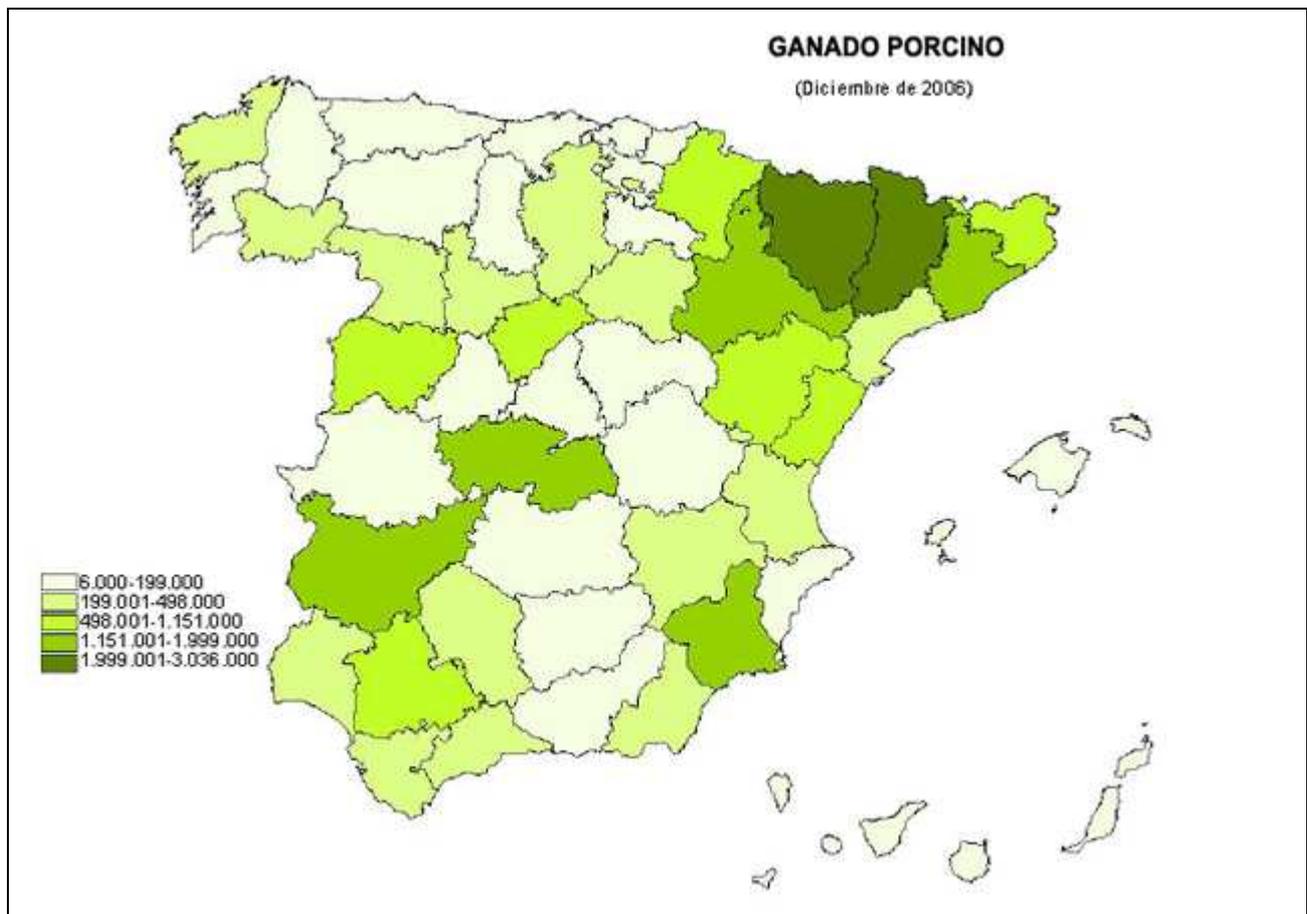


Imagen 18. Mapa de elaboración propia

PORCINO

El censo del sector porcino español presenta cifras en **constante incremento**, amparado en el fuerte consumo español (66,2 Kg/habitante y año, el segundo más alto de la UE) y en la buena aceptación de sus productos en los mercados internacionales. España es, tras Alemania, el segundo productor de cerdos de la UE.

La ganadería porcina presenta un elevadísimo nivel de **intensificación** (estabulación y aplicación de modernas tecnologías), **integración** (las grandes empresas controlan desde la reproducción, la alimentación, los cuidados sanitarios de los animales, la compra, la transformación de sus productos y, en algunos casos, su distribución hasta el comercio minorista) e **industrialización** (un porcentaje importante de la producción se orienta hacia la transformación por la industria alimentaria), lo que ha llevado consigo la casi desaparición de las razas autóctonas, exceptuando la de tronco ibérico, de elevada calidad en sus productos finales y con buena aceptación en los mercados.

El crecimiento del sector tiene también que ver con el desarrollo de las actividades ganaderas a tiempo parcial.

AVIAR

La ganadería aviar también presenta dos vertientes: el aviar para huevos y el orientado a la carne. Ambos presentan una evolución positiva, aunque el crecimiento es mayor en el orientado a carne, que mayoritario (73% de todo el censo aviar). Está fuertemente industrializada e integrada. Además, es de destacar la fuerte presencia de grandes empresas, algunas de ellas extranjeras. De la misma manera, las explotaciones de aviar han tenido un fuerte desarrollo vinculado a la expansión de las actividades agrarias a tiempo parcial.

CAPRINO

En España, el ganado caprino siempre ha tenido poca importancia. Las zonas de mayor implantación, en España, se localizan en Canarias y la mitad Sur peninsular, especialmente en las provincias del litoral mediterráneo andaluz, Cáceres, Ciudad Real y Badajoz. Su cabaña, tras muchos años de cifras decrecientes, está estancada o en ligero aumento.

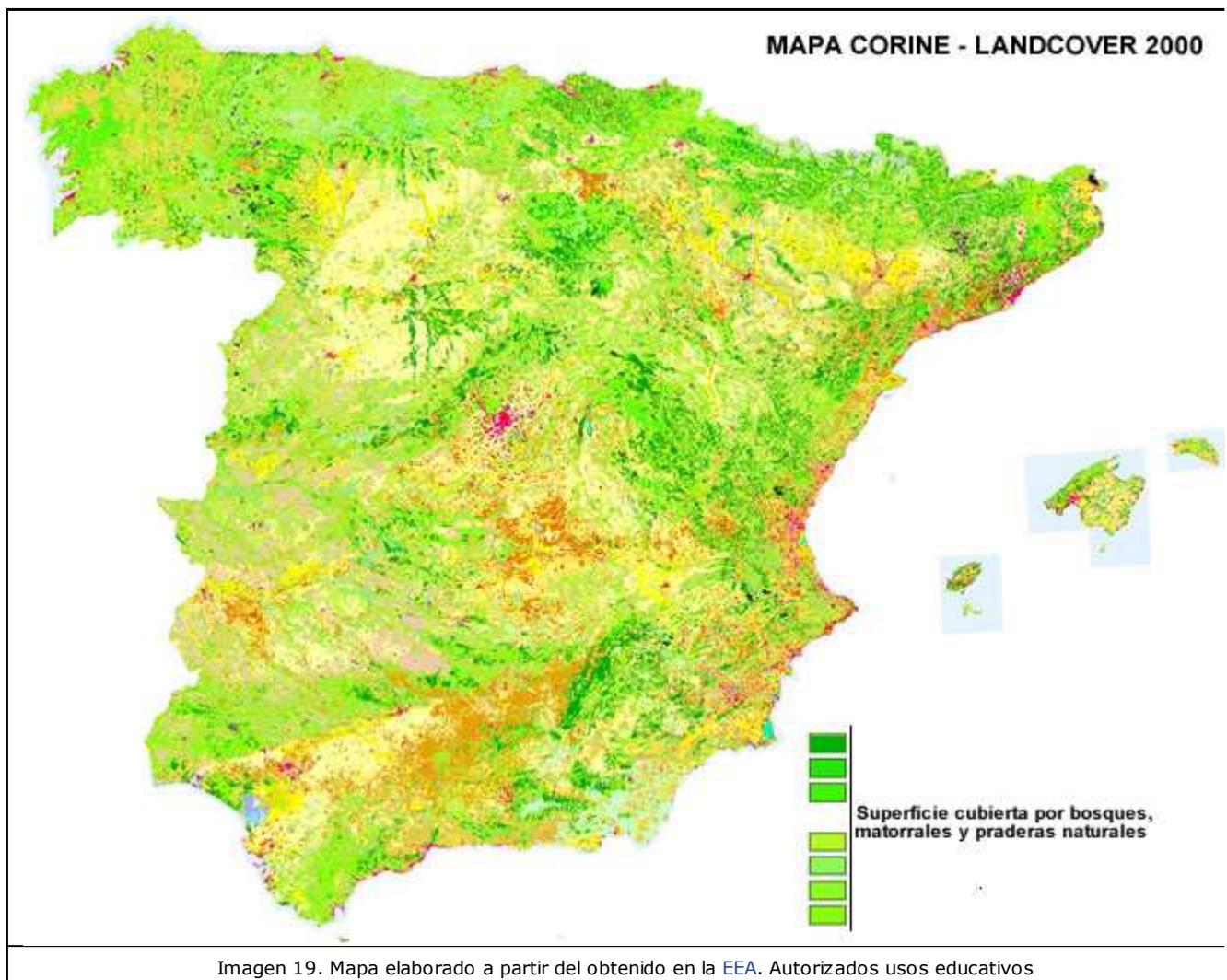
6. Las actividades forestales



Los ecosistemas forestales de España ocupan casi veintinueve millones de hectáreas (el 58% del territorio nacional), de las cuales casi diecinueve millones están arboladas. Somos el segundo país europeo en importancia de la superficie forestal, detrás de Suecia.

La biomasa arbórea total (el volumen de la madera de nuestros bosques) suma 888 millones de metros cúbicos. Lo que supone el noveno lugar en importancia en Europa. La diferencia en la posición en cuanto a superficie y biomasa se debe a que nuestros bosques presentan una baja densidad de árboles por hectárea, están muy fragmentados y a que los árboles presentan tamaños no muy importantes.

En general, podemos afirmar que España, apoyada por la PAC y las políticas de defensa medioambiental y de desarrollo del mundo rural, está llevando a cabo una importante labor recuperadora y repobladora de sus bosques.





Autoevaluación

- Describe la localización de las superficies forestales españolas
- Señala qué factores (relieve, clima, etc.) influyen en esa distribución



Para saber más

La masa forestal presenta tres aprovechamientos esenciales:

1. Los aprovechamientos para la producción de madera, corcho, resina, hongos y setas, caza, pesca, etc. de los que destaca con especial relevancia la explotación para madera, tanto leña (combustible) como para la propia industria de transformación de la madera.
2. Los aprovechamientos medioambientales. Los bosques cumplen un importante papel fijando CO₂, son muy importantes como elementos protectores del suelo, y como elementos fundamentales de los ecosistemas y de la diversidad.
3. Los valores sociales. Los bosques, en este sentido, tienen una marcada multifuncionalidad como lugar de disfrute de una sociedad cada día más urbanizada, lo que los convierte en atractivo turístico y lugar de residencia preferido.

7. La pesca en España

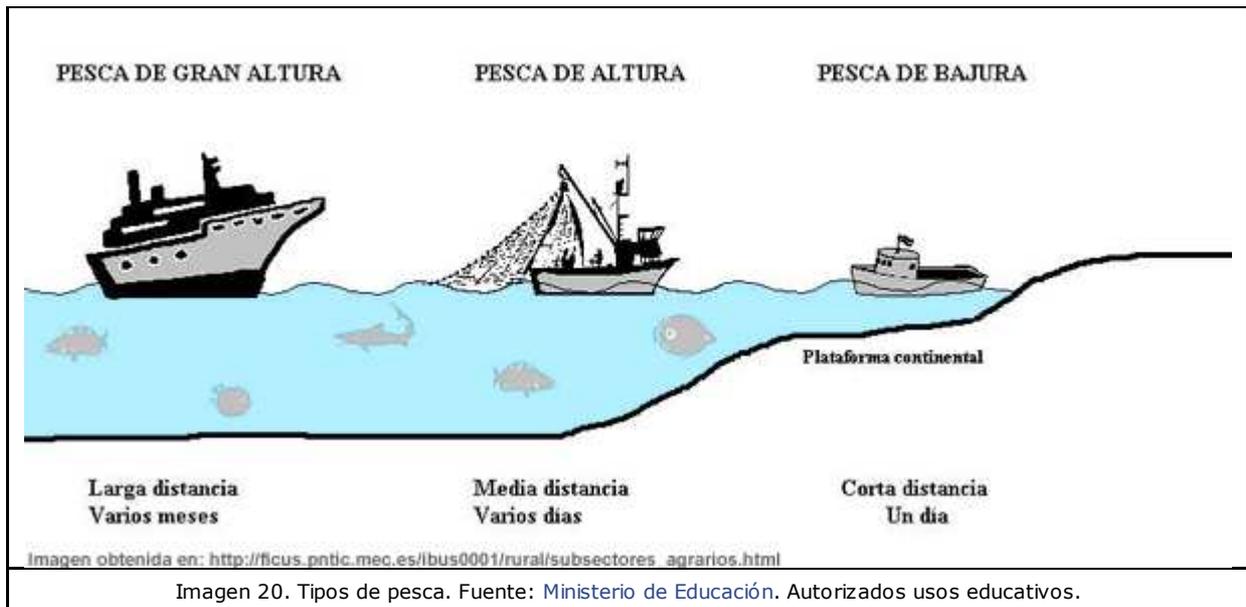


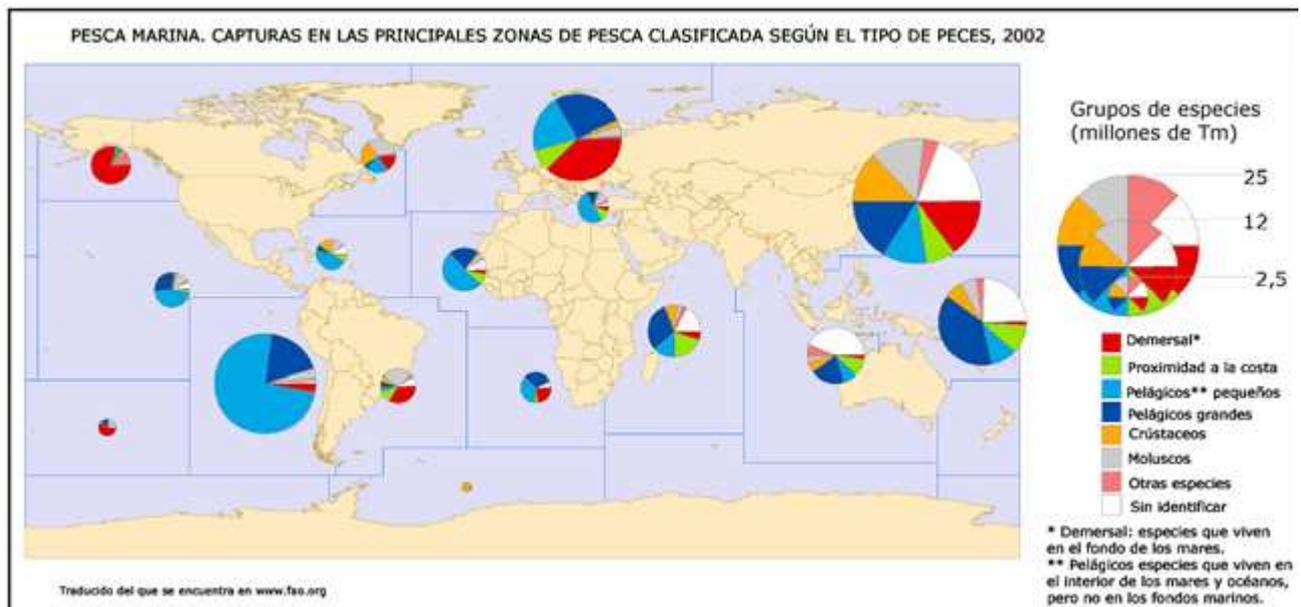
Imagen 20. Tipos de pesca. Fuente: Ministerio de Educación. Autorizados usos educativos.

La **pesca** es la actividad económica destinada a obtener productos del mar. Estos pueden ser alimentos frescos destinados al consumo humano o materias primas para la industria, como pescado para congeladoras y conserveras, para obtener aceites y grasas o para hacer harinas. También se obtienen productos para elaborar fertilizantes.

España es un país eminentemente marítimo, asentado en una península y dos archipiélagos, cuya fachada norte y suroeste se abre al océano Atlántico y la costa este y sureste al mar Mediterráneo. Los productos pesqueros son un **aporte fundamental de proteínas a la dieta** alimenticia de la Península Ibérica. Existe una gran tradición pesquera en toda la costa, con zonas altamente dependientes en términos económicos y sociales de la actividad pesquera.

La flota pesquera española está constituida por unos trece mil buques de pesca, en los que trabajaban casi cuarenta mil tripulantes. Durante los últimos años, se ha mantenido la **tendencia de reducción de la flota**, especialmente de la flota de altura y gran altura.

Existen un total de 312 puertos pesqueros en el litoral español, destacando la importancia de los que se encuentran en **Galicia** (78 puertos), destacando Vigo, Marín, Cangas o A Coruña, en **Canarias** (56), con Las Palmas, Santa Cruz, Arrecife, y **Andalucía** (38), especialmente la atlántica, donde destacan los puertos de Cádiz e Isla Cristina.



[Pulsa sobre el mapa para verlo ampliado](#)

Imagen 21. Pesca marina: capturas. Mapa traducido del que se encuentra en [FAO](#). Autorizados usos educativos

Para saber más

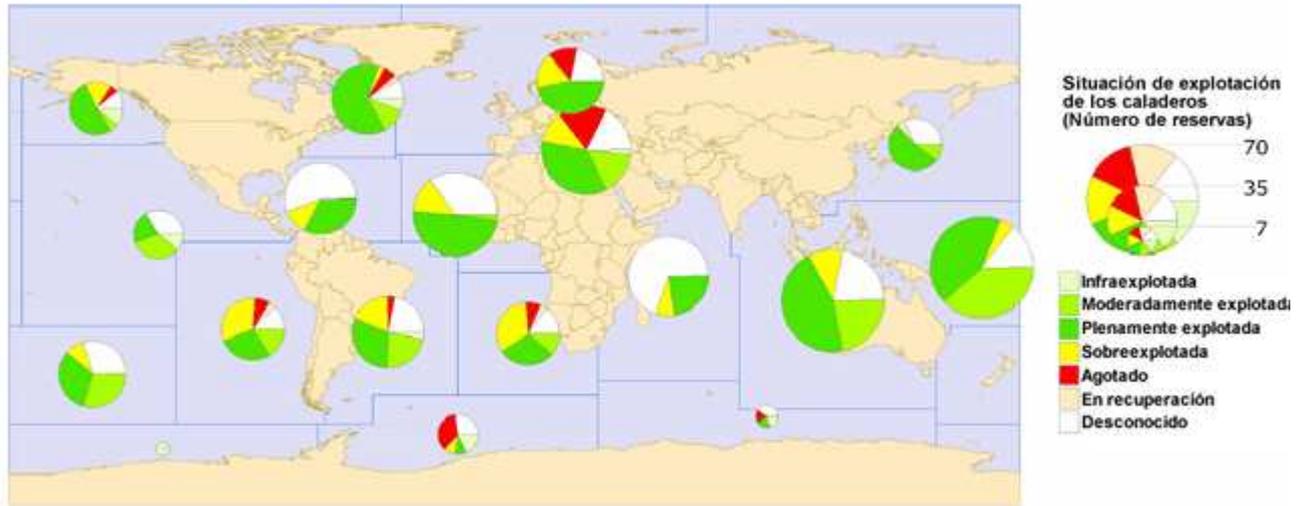
La flota pesquera española faena o pesca en tres **caladeros** diferenciados:

- ▶ En el **caladero nacional** faenan el 96 por ciento de los barcos, así como el 85 por ciento de las tripulaciones. La mayor parte son barcos **artesanales** de pesca. Sus capturas son pocas pero muy variadas. Van desde peces como la sardina, el boquerón, el atún o la merluza, hasta cefalópodos y crustáceos.
- ▶ La flota que pesca en **aguas comunitarias** de la Unión Europea, no españolas, está constituida por unos 250 buques que dirigen su actividad a especies que viven en el fondo de los mares, como la merluza, el rape, el gallo, o el abadejo.
- ▶ En **caladeros internacionales extracomunitarios** faenan algo más de 300 barcos. Se trata de **pesca industrial**, de gran altura. Esta pequeña cantidad de barcos tiene, sin embargo, una gran capacidad de carga (el 46% del total de la flota pesquera). En su mayor parte son buques congeladores y las especies que capturan son las que viven en las profundidades, como la merluza, la rosada, el fletán, o la raya, etc. Además de cefalópodos, como el calamar o el pulpo, y de crustáceos, como gambas, langostinos, etc.

7.1. Problemas del sector pesquero



SITUACIÓN DE LA EXPLOTACIÓN DE LOS CALADEROS DE MAYOR EXPLOTACIÓN PESQUERA, 2004



[Pulsa sobre el mapa para verlo ampliado](#)

Imagen 22. Mapa sobre la explotación de los caladeros. Resultado de la traducción del que se encuentra en FAO. Autorizados uso educativos.

ESTADO DE LAS RESERVAS PESQUERAS DEL MUNDO, 2004

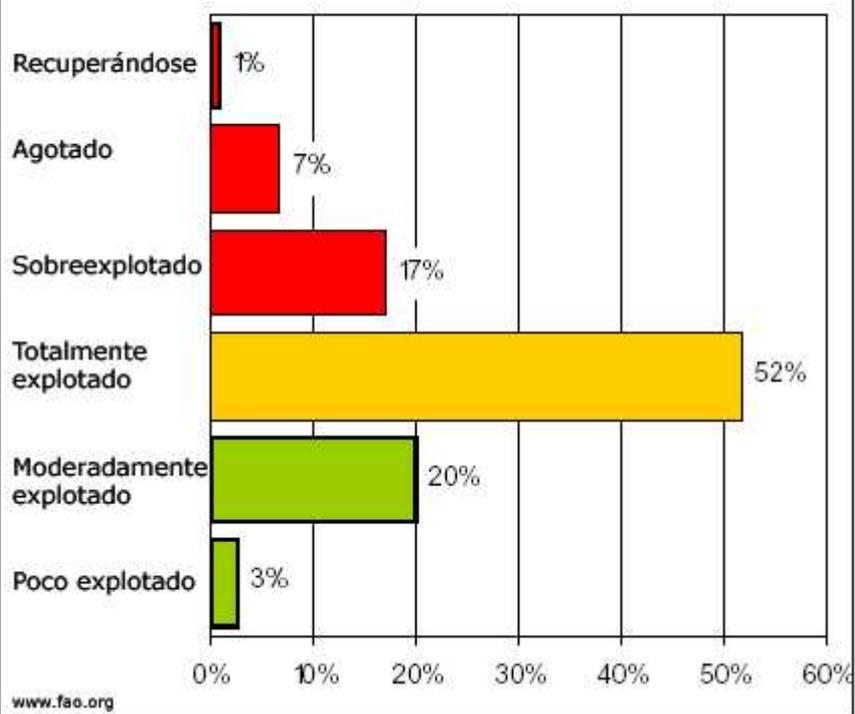


Imagen 23. Estado de las reservas pesqueras. Traducción propia del de FAO. Autorizados usos educativos



Autoevaluación

Analiza atentamente el mapa y el diagrama o gráfico anteriores. Observa que los caladeros y las reservas pesqueras se clasifican en:

- ▶ Infraexplotada o poco explotada: la extracción de pesca es mucho menor que la capacidad de regeneración natural de esas especies.
- ▶ Moderadamente explotada: la extracción de pesca es menor que la capacidad de regeneración natural de esas especies.
- ▶ Plena o totalmente explotada: la extracción de pesca es igual a la capacidad de regeneración natural de esas especies.
- ▶ Sobreexplotada: la extracción de pesca es mayor que la capacidad de regeneración natural de esas especies
- ▶ Agotada: ya no hay especies pescables.
- ▶ En recuperación: se trata de caladeros que han estado agotados, pero en los que la extracción de pesca es menor que la capacidad de regeneración natural de esas especies.

Responde a estas preguntas:

1. ¿Qué porcentaje de las reservas pesqueras se encuentra totalmente explotado, sobreexplotado o agotado?
2. ¿Dónde se encuentran los caladeros más explotados?
3. ¿Dónde se encuentran los caladeros menos explotados?
4. ¿Qué consecuencias medioambientales crees que tiene la sobreexplotación pesquera?



Para saber más

Los **problemas del sector pesquero europeo y español** vienen fundamentalmente de:

- ▶ La **sobreexplotación** de sus caladeros los ha dejado casi agotados, necesitando **buscar otros más lejanos**. Los países en cuyas aguas territoriales se encuentran esos caladeros imponen condiciones económicas (los arriendan) y medioambientales (vedas, épocas de recuperación, etc. a efectos de que no se extingan sus recursos). En estas condiciones el volumen de lo pescado disminuye constantemente, sus precios aumentan y al mercado llega cada vez menos pescado fresco, que es sustituido por congelado o en conserva.
- ▶ Las flotas pesqueras presentan una **excesiva capacidad de captura para las posibilidades reales de pesca** que existen. Esta situación origina problemas de rentabilidad, que están dando lugar a una progresiva reducción de las empresas y la población activa que se dedica al sector.
- ▶ Los **países en desarrollo han desarrollado flotas pesqueras** que compiten con las europeas con precios más bajos: no pagan arriendos por los bancos pesqueros y los salarios de sus tripulaciones son más bajos. Las capturas de estas flotas son adquiridas por las industrias alimentarias europeas que las procesan (congelan, conservan u otras elaboraciones) para venderlas posteriormente en el mercado.
- ▶ Las flotas de **pequeños barcos familiares están en una profundísima crisis**. El sector pesquero está dominado por grandes empresas (algunas multinacionales), que son las únicas que pueden realizar todas las tareas que requiere la pesca y competir con éxito en el mercado mundial.

7.2. La PPC y la acuicultura



Para hacer frente a estos problemas hay dos estrategias:

1. La **Política Pesquera Común** (PPC), que es la política de la Unión Europea para el sector. Sus objetivos son:

- ▶ Conseguir unos precios para el pescado que hagan rentable la actividad para el empresario de la pesca, y que sean asequibles para el consumidor. Para ello se lleva a cabo una política de subvenciones.
- ▶ Ajustar el tamaño de las flotas de los países miembros a las posibilidades de captura, haciéndolas rentables y competitivas. Para ello se llevan a cabo políticas para subvencionar jubilaciones, para la formación laboral que posibilite recolocar a los trabajadores en otros sectores, para instalar actividades productivas distintas en las zonas tradicionalmente pesqueras, para la modernización de las flotas, etc.
- ▶ Conseguir ajustar las capturas a cantidades que no sobreexploten y agoten los caladeros. Se trata de hacer de la pesca una actividad sostenible.
- ▶ Perseguir las técnicas de pesca no sostenibles, que dañan los fondos marinos, capturan especies no aprovechables o realizan capturas excesivas. Para ello se fijan normas y un sistema sancionador.
- ▶ Buscar (negociar) nuevos caladeros y organizar el acceso de las flotas de los diversos países a los mismos; a la vez, se restringe el acceso de terceros países a los caladeros europeos.

2. El **fomento de la acuicultura**:

En la actualidad, la acuicultura representa casi el **treinta por ciento de la producción pesquera mundial**. Dentro de este panorama, España está situada, en el puesto 11º del ranking mundial de productores, con más de 300.000 toneladas y cifras en aumento.

La acuicultura **en España supone aproximadamente un 40% del conjunto del pescado consumido** en España. Con cifras en torno a las 300.000 toneladas.



Para saber más

Localización de la acuicultura en España:

- ▶ En la cornisa cantábrica y la región noroeste predomina el cultivo del mejillón y el rodaballo. Otras especies destacables son las ostras, y las almejas y berberechos. Con importancia secundaria, está el salmón y, de forma emergente, el pulpo.
- ▶ Las zonas mediterránea, suratlántica y Canarias, han desarrollado principalmente el cultivo de dorada y lubina. Se está desarrollando el cultivo del atún rojo, el pulpo, y el lenguado.
- ▶ Por lo que respecta al cultivo de especies continentales, la primera especie es la trucha arcoiris, cuya cría se centra principalmente en Galicia, y en Castilla-La Mancha, Castilla y León, Navarra, Asturias, Cataluña, Andalucía y La Rioja.

7.3. Autoevaluación



[Pulsa sobre el gráfico para verlo ampliado](#)

Imagen 24. Gráfico de elaboración propia

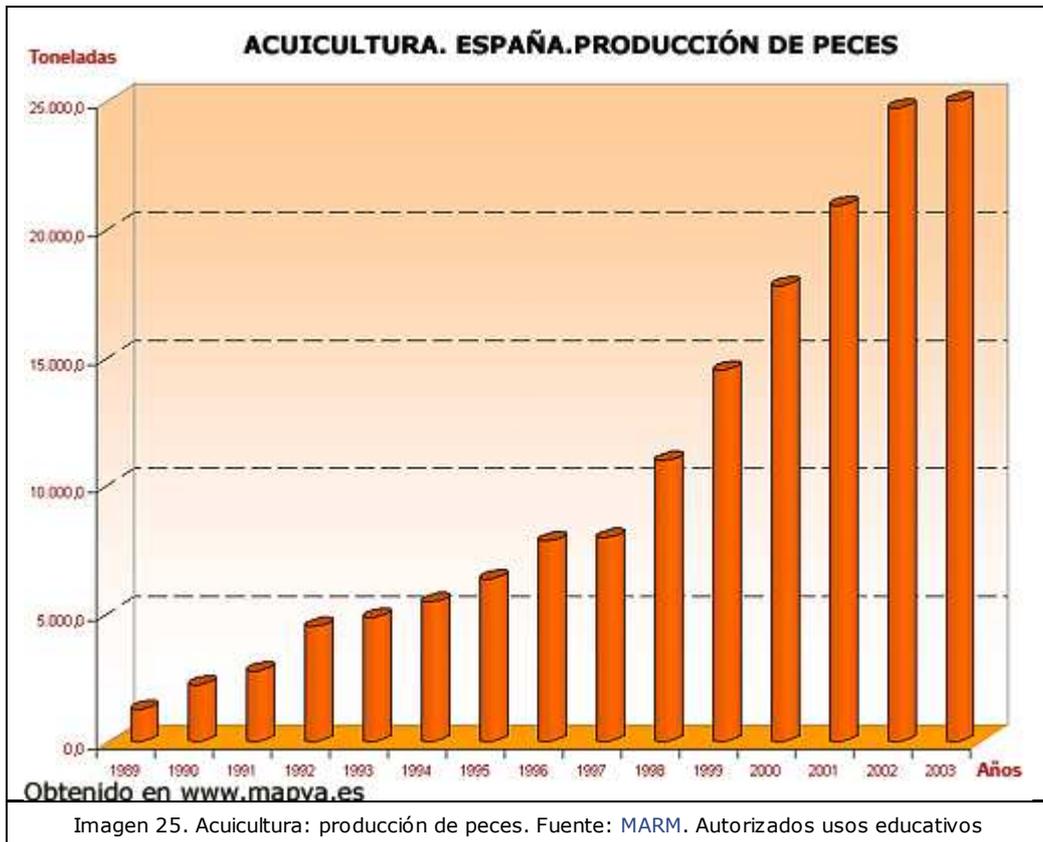


Imagen 25. Acuicultura: producción de peces. Fuente: MARM. Autorizados usos educativos

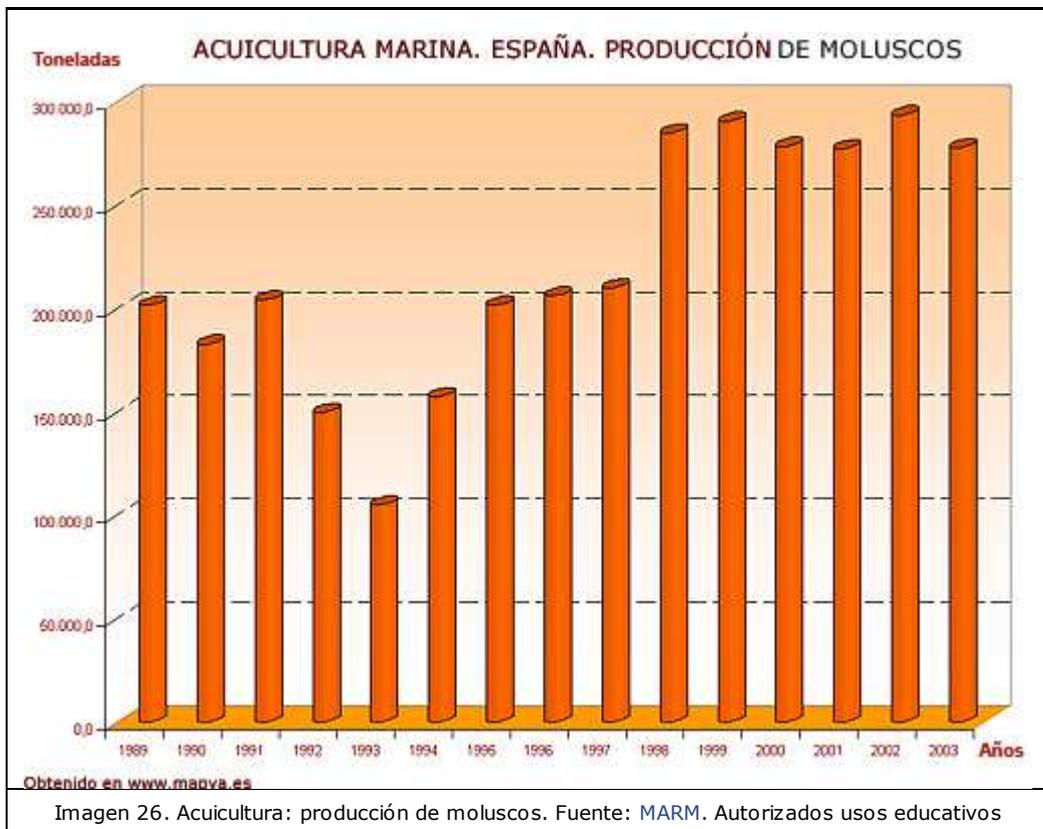


Imagen 26. Acuicultura: producción de moluscos. Fuente: MARM. Autorizados usos educativos



Autoevaluación

Analiza atentamente estos gráficos o diagramas y relaciona la información que contienen:

1. ¿Cómo ha evolucionado la población activa dedicada a la pesca?
2. ¿Qué causas hay para esa evolución?
3. ¿Cómo ha evolucionado la acuicultura?
4. ¿Qué relación hay entre la evolución de la población activa dedicada a la pesca y la evolución de la acuicultura?